

1.

ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA
BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

HAILIE BARRERA NEGRETE
RUBEN GAMARRA IRIARTE

CARTAGENA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
1991

ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA
BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

HAILIE BARRERA NEGRETE
RUBEN GAMARRA IRIARTE

Asesor: MARIO PUELLO CHAMIE

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al Título de Economista.

^W
(~~57859~~)

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE ECONOMIA

1991

S C I B

00025793

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena, diciembre 1991

Cartagena, Septiembre, 1991

Señores:
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Estimados señores:

De la manera más cordial y respetuosa, nos permitimos dirigirlas a Ustedes nuestra Tesis de Grado, titulada "ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL", con el propósito de que sea sometida a su estudio y aprobación.

Agradeciendo de antemano la atención y colaboración que sirvan prestar a la presente, nos suscribimos de Ustedes:

Hailie Barrera Negrete
HAILIE BARRERA NEGRETE

Ruben D. Gamarra I.
RUBEN GAMARRA IRIARTE

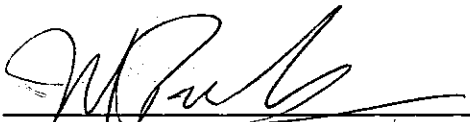
5
Cartagena, Septiembre de 1991

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Universidad de Cartagena
E. S. D.

Apreciados señores:

El motivo de la presente es para informarles que he asesora
do la Tesis de grado, titulada "ESTUDIO SOCIO ECONOMICO DEL
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA BASE PARA UN PLAN DE DESA
RROLLO INTEGRAL", elaborada por los egresados HAILIE BARRE
RA NEGRETE Y RUBEN GAMARRA IRIARTE. En mi condición de Ase
sor de esta Tesis, la pongo a consideración de Ustedes, con
el fin de que sea sometida a su aprobación.

Cordialmente,



MARIO PUELLO CHAMIE

DEDICATORIA

Este trabajo, resultado de muchos años de estudio y de sacrificio, quiero dedicárselo de una manera muy especial:

A Mis padres, Teodoro y Minerva, que sin el esfuerzo de ellos, sin sus sabios y constantes consejos, nunca hubiera logrado alcanzar este éxito en mi vida.

A Mis hermanos, quienes de una u otra forma me brindaron su apoyo en los momentos más difíciles por los que atravesé.

A Mis compañeros, profesores y a todas aquellas personas que me dieron el valor y la confianza necesaria para subir un peldaño más en la empinada escalera de la vida.

HAILIE

7-

DEDICATORIA

Al obtener este fruto de mi esfuerzo, cosechado con esmero a través del tiempo, dedico este triunfo especialmente:

A La memoria de mi padre RUBEN D. GAMARRA ARROYO, quien a pesar de su muerte dejó trazado los lineamientos que me permitieron alcanzar esta meta.

A Mis madres ANGELA y ANA IRIARTE, por todo el apoyo que siempre me han brindado.

A Mi hijo, quien con su inocente ternura contribuyó de una u otra forma a culminar este trabajo.

A Mis hermanos, tíos, primos, amigos y demás familiares. De una manera muy especial a mis primas DIGNA y LUZ MARINA BARRETO, por el apoyo económico que con mucho cariño me han dado.

RUBEN

8

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

- Al Doctor MARIO PUELLO CHAMIE, quien con sus valiosos conocimientos nos orientó en todo momento haciendo posible la realización de este trabajo.
- Al Señor TRANQUILINO MERCADO, Secretario de la Oficina de Planeación Municipal del municipio de Santa Rosa Norte, por habernos proporcionado la información necesaria para elaborar esta tesis.
- A Los profesores, compañeros y demás personas que de una u otra forma hicieron posible la culminación de ésta.

9.

TABLA DE CONTENIDO

	pág
0. INTRODUCCION	1
1. CONSIDERACIONES GENERALES	22
1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO	22
1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO	23
1.2.1. Límites y superficies del municipio	23
1.2.2. Límites y superficies de la subregión	23
1.3. ASPECTOS FISICOS ESPACIALES	24
1.3.1. Hidrografía, orografía, climatología	24
1.3.2. Estructura urbana	25
1.3.3. Zonificación ✓	26
2. ANALISIS DEMOGRAFICO	28
2.1. POBLACION URBANA Y RURAL	28
2.1.1. Población urbana	28
2.1.2. Población rural	29
2.2. MIGRACIONES	33
2.3. INDICADORES DEMOGRAFICOS	35
2.3.1. Tasa de crecimiento general de la población	35
2.3.2. Tasa bruta de natalidad	36

	pág
2.3.3. Tasa bruta de mortalidad	39
2.3.4. Probabilidad de aumento de la familia	41
2.4. PIRAMIDE POBLACIONAL	42
2.5. CAMPAÑAS DE PLANIFICACION FAMILIAR	46
3. SERVICIOS PUBLICOS	48
3.1. SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO	48
3.1.1. Acueducto y Alcantarillado	48
3.1.1.1. Cobertura y proyección del servicio	50
3.1.2. Energía eléctrica	51
3.1.2.1. Cobertura y proyección del servicio	54
3.1.3. Teléfono, telégrafo y correo	55
3.1.4. Transporte	56
3.1.5. Mercado público	57
3.1.6. Matadero público.	58
3.1.7. Aseo y recolección de basura	59
3.1.8. Cementerio Municipal	60
3.2. SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES	61
3.2.1. Hospitales, clínicas y puestos de salud	61
3.2.2. Bienestar social familiar	61
3.2.2.1. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	61
3.2.2.1.1. Cobertura y proyección del ICBF en el programa de madres comunitarias	62
3.2.2.2. Entes cívicos y organismos de seguridad	63
3.3. SERVICIOS PUBLICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	65
3.3.1. Biblioteca Pública	65

3.3.2. Templos	65
3.3.3. Clubes y asociaciones cívicas culturales	66
3.3.4. Campos y canchas deportivas	66
4. ANALISIS SOCIAL	68
4.1. LA EDUCACION	68
4.1.1. La educación en el área urbana	69
4.1.2. La educación en el área rural	69
4.1.3. Nivel de instrucción	70
4.1.3.1. La capacitación municipal	74
4.1.4. Indicadores del nivel de instrucción	75
4.1.4.1. Tasa de deserción escolar	75
4.1.4.2. La tasa de mortalidad escolar	77
4.1.4.3. Tasa de alfabetismo	77
4.1.4.4. Tasa de analfabetismo	78
4.1.5. El presupuesto municipal destinado a la educación	79
4.1.6. Cobertura y proyección de la educación en el municipio de Santa Rosa de Lima	79
4.2. LA SALUD	81
4.2.1. Recursos físicos del centro de salud	85
4.2.2. Recursos humanos del centro de salud	87
4.2.3. Indicadores del nivel de salubridad	87
4.2.3.1. Proporción de médicos por paciente	87
4.2.3.2. Proporción de camas por pacientes	89
4.2.3.3. Proporción de enfermeras por pacientes	90

4.2.3.4.	Tasa de morbilidad	91
4.2.3.5.	Enfermedades de la población	94
4.2.3.6.	Campañas de salubridad	95
4.2.5.	Cobertura del servicio de salud	97
4.3.	LA NUTRICION	99
4.4.	LA VIVIENDA	101
4.4.1.	Condiciones de la vivienda	102
4.4.1.1.	Materiales de los pisos	102
4.4.1.2.	Materiales de las paredes	103
4.4.1.3.	Materiales de los techos	104
4.4.1.4.	Servicios de las viviendas	105
4.4.1.5.	Distribución de la vivienda	107
4.4.2.	Indicadores habitacionales	108
4.4.2.1.	Número de hijos por familia	108
4.4.2.2.	Número de familias por vivienda	109
4.4.2.3.	Número de personas por vivienda	110
4.4.2.4.	Número de personas por cuarto	111
4.4.3.	Tenencia de la vivienda	112
4.4.4.	Planes de vivienda	113
4.4.5.	Relación entre las variables, educación y vivienda	113
4.4.6.	Cobertura de la vivienda en el municipio de Santa Rosa	114
5.	ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA	116
5.1.	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	116

	pág
5.2. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	117
5.3. INDICADORES DE LA BASE ECONOMICA	119
5.3.1. Tasa de desempleo	119
5.3.2. Tasa bruta de participación	120
5.3.3. El Ingreso Pércapita	121
5.3.4. El Ingreso por Familia	121
5.3.5. El Gasto por Familia	123
5.3.6. El Ahorro por Familia	124
5.4. PROYECCION DEL ANALISIS ECONOMICO	125
5.5. EL SECTOR PRIMARIO	127
5.5.1. La Agricultura	127
5.5.2. La Ganadería	133
5.6. EL SECTOR SECUNDARIO	136
5.7. EL COMERCIO	137
6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	140
6.1. EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZA CION ADMINISTRATIVA Y FISCAL	140
6.2. LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	141
6.3. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL	144
6.3.1. Los ingresos municipales y su proceden cia	144
6.3.1.1. Los ingresos tributarios	144
6.3.1.2. Ingresos no tributarios	147
6.3.1.3. Ingresos de capital	147
6.3.2. Los egresos municipales y su distribu ción	147

	pág
6.4. LA PLANEACION	148
6.4.1. La planeación municipal	148
6.4.2. El plan de inversiones	149
6.4.3. La participación de entidades en el desarrollo del municipio	152
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	154
BIBLIOGRAFIA	159
ANEXOS	161

LISTA DE TABLAS

	pág.
TABLA 1. Proyección de la población rural del municipio de Santa Rosa de Lima para 1991.	29
TABLA 2. Población según división político-administrativa en el municipio de Santa Rosa. 1991	30
TABLA 3. Población según sexo y procedencia en el municipio de Santa Rosa. 1991	31
TABLA 4. Población proyectada del municipio de Santa Rosa en el período 1985-2000 a una tasa de 3.89%	36
TABLA 5. Número de registros de nacimientos por meses en el municipio de Santa Rosa en 1990	39
TABLA 6. Probabilidad de aumento de la familia en el municipio de Santa Rosa. 1991	41
TABLA 7. Población por grupos de edad y sexo en el municipio de Santa Rosa de Lima	43
TABLA 8. Demanda y oferta del servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Santa Rosa en 1991 y su proyección.	50
TABLA 9. Distribución de usuarios por categoría en el municipio de Santa Rosa Norte en el año de 1991.	52

TABLA 10.	Consumo de energía (KW/H) por categorías en el municipio de Santa Rosa en 1991.	53
TABLA 11.	Demanda y oferta del servicio de energía eléctrica en el municipio de Santa Rosa de Lima en 1991 y su proyección	54
TABLA 12.	Tratamiento de las basuras en el municipio de Santa Rosa Norte. 1991	59
TABLA 13.	Cobertura y proyección del programa de madres comunitarias en Santa Rosa de Lima	62
TABLA 14.	Niveles de educación alcanzados por la población mayor de 10 años en 1988 y 1991 en el municipio de Santa Rosa-Bolívar.	71
TABLA 15.	Estructura de la educación en el municipio de Santa Rosa Bolívar. 1991	72
TABLA 16.	Asistencia de los hijos en edad escolar en el municipio de Santa Rosa.	73
TABLA 17.	Niveles de capacitación municipal en Santa Rosa Bolívar	74
TABLA 18.	La deserción y la mortalidad escolar en el municipio de Santa Rosa en 1990	76
TABLA 19.	Índice de alfabetismo y analfabetismo en el municipio de Santa Rosa	78
TABLA 20.	Cobertura y proyección de la educación en el municipio de Santa Rosa de Lima	80
TABLA 21.	Total de consultas médicas en el centro de salud del municipio de Santa Rosa Norte en 1990.	82
TABLA 22.	Frecuencia de visitas al centro de salud de los habitantes de Santa Rosa-Bolívar. 1991	84

17

pág.

TABLA 23.	Calidad de los servicios de salud en el municipio de Santa Rosa-Bolívar.	85
TABLA 24.	Primeras diez causas de morbilidad en el municipio de Santa Rosa Bolívar en 1990.	92
TABLA 25.	Enfermedades y trastornos más comunes en Santa Rosa Bolívar	94
TABLA 26.	Campañas de vacunación contra polio y tétano en el distrito N° 1 realizadas en 1991.	96
TABLA 27.	Proyección de la cobertura del centro de salud de Santa Rosa hasta 1986.	98
TABLA 28.	Principales alimentos consumidos en Santa Rosa-Bolívar	100
TABLA 29.	Material predominante en los pisos.	102
TABLA 30.	Material predominante en las paredes.	103
TABLA 31.	Materiales predominantes en los techos.	104
TABLA 32.	Forma de obtención del agua en las viviendas.	105
TABLA 33.	Eliminación de excretas	106
TABLA 34.	Distribución de la vivienda en el municipio de Santa Rosa.	107
TABLA 35.	Número de familias por vivienda.	109
TABLA 36.	Número de personas por edad que ocupan las viviendas	110
TABLA 37.	Número de habitaciones según vivienda	111
TABLA 38.	Forma de tenencia de la vivienda.	112
TABLA 39.	Proyección del número de viviendas para Santa Rosa hasta 1996, proyectando la población urbana.	115

TABLA 40.	Población económicamente activa del municipio de Santa Rosa- Bolívar.	116
TABLA 41.	Población económicamente inactiva del municipio de Santa Rosa, Bolívar.	118
TABLA 42.	Distribución del ingreso mensual por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar (cifra en miles de pesos)	122
TABLA 43.	Distribución del gasto por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar mensualmente	124
TABLA 44.	Proyección de los indicadores económicos en el municipio de Santa Rosa Bolívar	126
TABLA 45.	Cultivos de economía campesina en Santa Rosa Bolívar	129
TABLA 46.	Cultivos de economía empresarial en Santa Rosa Bolívar	130
TABLA 47.	Distribución del empleo de la tierra en Santa Rosa Bolívar.	131
TABLA 48.	Producción ganadera del municipio de Santa Rosa Bolívar a junio de 1991.	134
TABLA 49.	Otras variedades de ganado en el municipio de Santa Rosa Bolívar a junio de 1991.	136
TABLA 50.	Establecimientos comerciales en Santa Rosa Bolívar en 1990.	138
TABLA 51.	Composición fiscal de los ingresos y los egresos (\$000) en el municipio de Santa Rosa. Años 1989-1990.	145

LISTA DE FIGURAS

	pág.
FIGURA 1. Población según división político-administrativa en el municipio de Santa Rosa. 1991	31
FIGURA 2. Población según sexo y procedencia en el municipio de Santa Rosa en 1991.	32
FIGURA 3. Pirámide poblacional	45
FIGURA 4. Organigrama municipal de Santa Rosa de Lima.	142

0. INTRODUCCION

En el presente estudio pretendemos mostrar y analizar los principales problemas económicos y sociales por los cuales atraviesa el municipio de Santa Rosa de Lima.

En el desarrollo de esta investigación se tratarán importantes aspectos de esta población y así poder detectar cuáles son los factores que impiden que el municipio logre alcanzar su máximo desarrollo.

Por otra parte se analizará cuál es el potencial económico que posee esta localidad, ya que por su ubicación geográfica y por sus ricas tierras presenta los elementos necesarios para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. También por estar ubicada cerca de los centros de consumo, le va a permitir realizar con mayor facilidad sus intercambios comerciales.

De igual forma en el presente trabajo, se comprenderán aspectos tales como: la prestación de los servicios generales, alcantarillado, acueducto, energía eléctrica, mercado pú

blico, matadero público, hospitales, etc.

Se hará un estudio de sus habitantes, mostrando sus principales características como son: la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad, la tasa de crecimiento familiar, la tasa de crecimiento demográfico y las migraciones entre otras.

Se estudiarán aspectos sobre la situación económica del municipio, como la población económicamente activa, población ocupada, población desocupada, ingreso per cápita, etc.

También se tocarán aspectos sociales como son: la educación, la salud, la vivienda, y por último se hará un análisis de los aspectos administrativos del municipio, haciendo referencia a la administración municipal y a los aspectos fiscales y financieros.

0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

El municipio de Santa Rosa de Lima, como la mayoría de los municipios de la Costa Atlántica en estos momentos carece de una adecuada infraestructura que le permita alcanzar un desarrollo socio económico óptimo de sus habitantes. Es evidente la necesidad de crear nuevos centros de estudios y el mejoramiento de los ya existentes, con el fin de elevar el nivel educativo. Por otro lado no existen instituciones educativas con la actividad agropecuaria de esta zona.

El problema de la mala prestación de los servicios públicos que afecta a la población, la falta de centros de salud y el mejoramiento de los ya existentes, el regular estado de sus calles y viviendas que se puede detectar a simple vista, nos conduce a cuestionar los siguientes:

Hasta qué punto, la prestación de los servicios públicos, el nivel de educación, los servicios de salud, contribuyen a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Santa Rosa de Lima?

El desarrollo económico y social del municipio de Santa Rosa de Lima, depende en gran medida de su actividad Agropecuaria?

Es eficiente la administración pública en la prestación de los servicios en el municipio de Santa Rosa de Lima?

0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

0.2.1. Delimitación formal

0.2.1.1. De espacio. El tema central de nuestra investigación se refiere directamente al municipio de Santa Rosa de Lima, que limita con los siguientes municipios: Al sur con el municipio de Turbaco, al norte con el municipio de Santa Catalina, al Este con el municipio de Villanueva y al oeste con el municipio de Cartagena, y se encuentra ubicada en la subregión 1, con Cartagena, Turbaco, Turbana, Santa Catalina, Arjona y Villanueva.

0.2.1.2. De tiempo. Para nuestro estudio tomaremos como base el período comprendido entre los años 1985-1991, con proyección hacia el futuro.

0.2.2. Delimitación material

0.2.2.1. Variable dependiente. Desarrollo económico y social del municipio de Santa Rosa de Lima.

0.2.2.2. Variables dependientes.

24

- La educación
- La salud
- El ingreso
- Los servicios públicos
- La vivienda
- La administración municipal
- Producción y comercialización de la actividad agropecuaria

0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

0.3.1. Objetivo General

En el presente estudio realizaremos un diagnóstico de los aspectos que tienen relación con el nivel de vida de los habitantes del municipio de Santa Rosa de Lima, para conocer de una manera real y objetiva su situación económica y social, y con esto formular recomendaciones y soluciones que permitan a las autoridades municipales, regionales y nacionales elaborar los planes simplificados de desarrollo, articulados a los planes de desarrollo regionales y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante la satisfacción de las necesidades más apremiantes, y la realización por lo tanto de las obras prioritarias para su desarrollo.

25⁶

0.3.2. Objetivos específicos

Presentar un perfil demográfico de la población del municipio y sus proyecciones al año 2000, tomando como base los principales aspectos de la dinámica poblacional, tales como la natalidad, mortalidad, migraciones, distribución espacial, crecimiento poblacional.

Determinar y cuantificar la dirección de las migraciones, tanto internas como externas y establecer los factores de terminantes de los movimientos migratorios.

Conocer, cuantificar y clasificar la población económicamente activa e inactiva del municipio.

Mostrar el potencial de recursos agropecuarios del municipio, su grado de explotación y si contribuye o no al desarrollo económico de la población.

Determinar otros indicadores económicos que señalen el grado de desarrollo de los sectores económicos del municipio.

Mostrar y analizar la situación financiera y fiscal del municipio de acuerdo a su disponibilidad y capacidad de endeudamiento.

Conocer y analizar las principales fuentes de ingreso del municipio de conformidad a las nuevas disposiciones fiscales y presupuestales.

Determinar y señalar pautas en materia de planes y programas de inversión municipal, de acuerdo a las nuevas disposiciones legales existentes.

Evaluar las condiciones en que se encuentra la prestación de servicios públicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, recolección de basuras, etc., y proponer alternativas de solución.

Medir el grado educativo de sus habitantes para con esto formular políticas educativas que mejoren el nivel de educación y reduzcan el nivel de analfabetismo.

Conocer y cuantificar la cantidad de recursos, institutos, colegios, escuelas y recursos locativos, docentes y discentes del municipio.

Determinar y evaluar las condiciones ambientales y de salubridad en que se encuentra actualmente la población de Santa Rosa de Lima, para destacar los servicios de higiene y prevención que deben ser prestados.

Mostrar, cuantificar y evaluar el monto de las inversiones en materia de salud, llevada a cabo por las diferentes entidades en el municipio.

0.4 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

Con la nueva Reforma Administrativa, el municipio debe contar con un plan que conlleve a obtener el máximo de beneficios aprovechando de la mejor manera los recursos existentes, por lo que es importante un estudio de esta magnitud, ya que presenta una situación real y objetiva de la población.

Un diagnóstico objetivo y concreto sobre este municipio se hace necesario en los actuales momentos, ya que existe el interés por hacer un plan de desarrollo integral de toda la Costa Atlántica que tendrá gran incidencia en el desarrollo socio-económico de ésta en general y en cada municipio en particular; la realización de este trabajo servirá de soporte a las autoridades pertinentes para que a través de la nueva ley de descentralización administrativa, se utilicen las herramientas necesarias para lograr un bienestar económico y social de los habitantes de la región, así como también servirá de base para la realización de futuros planes de desarrollo locales, regionales y nacionales.

0.5. FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

0.5.1. Hipótesis general

El bienestar económico social de los habitantes del municipio de Santa Rosa de Lima, se podrá alcanzar mediante el desarrollo integral de los distintos sectores y estamentos socio económicos que incidan en el nivel de vida de la población.

0.5.2. Hipótesis de trabajo

Basándonos en aspectos como: la eficiente prestación de servicios públicos, el menor nivel educativo, la adecuada atención a las necesidades de salud, una eficiente administración pública municipal y la planeación de la producción y comercialización de la actividad agropecuaria, se puede lograr el desarrollo económico y social de una comunidad reflejado en un mejor nivel de vida de la población.

0.6. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS

0.6.1. Definiciones conceptuales

Desarrollo económico: Es un proceso mediante el cual la renta nacional real de una economía aumenta durante un lar

29

go período de tiempo. Si el ritmo de desarrollo es superior al ritmo de crecimiento de la población, la renta de capital aumentará.

Nivel de vida: Es la medida en que una persona, una familia o un grupo de personas pueden satisfacer sus necesidades materiales, sociales y espirituales.

Servicios públicos: Son aquellos beneficios ofrecidos por parte del Estado con el fin de suplir las necesidades básicas que tiene una comunidad.

Nivel de educación: Se considera como el grado de escolaridad en que se encuentran los habitantes de una población.

Plan de desarrollo: Es una ordenación sistemática y completa de uno o varios aspectos del desarrollo económico y social que debe comprender no solo la fijación de metas y objetivos, sino además, de los medios económicos para llevar a cabo los sistemas de administración y previsiones técnicas para su ejecución.

Bienestar social: Es el bienestar de la comunidad en conjunto. En general, la economía considera que este bienestar es totalmente determinado por las preferencias de los individuos dentro de la sociedad.

Administración pública: Es el área de conocimientos relativos a la organización administrativa y su actuación. No se trata de una ciencia, ni de una rama de las ciencias, sino de un campo de estudios interdisciplinarios, aplicándose técnicas metodológicas de diversas áreas el objeto de estudio-Administración pública--que es el único elemento aglutinante.

0.6.2. Definiciones operativas de las variables

VARIABLES	INDICADORES	FUENTE
Desarrollo económico y social	Nivel de vida, nivel de educación, nivel de salubridad, nivel de ingresos, nivel de cultura, tasa de empleo, P.I.B.	Encuesta Entrevista
La Educación	Nivel educativo, grado de analfabetismo, centros de educación, tasa de deserción escolar, tasa de mortalidad escolar.	Encuesta Secretaría de Educación
La Salud	Nivel de salud, tasa de natalidad, tasa de mortalidad, tasa de morbilidad, proporción de médicos por pacientes, centros de salud, proporción de camas por paciente.	Encuesta Secretaría de Salud Centros médicos
El Ingreso	Ingreso per cápita, ingreso por familia, gasto por familia, ahorro por familia.	Encuesta

31

Variables	Indicadores	Fuente
Los Servicios Públicos	Calidad y cobertura de los servicios, tarifas, agua potable, energía eléctrica, alcantarilla do, aseo, etc.	Encuesta Entrevista Electrobol
La Vivienda	Condiciones de la vivienda, distribución de la vivienda, número de familias por vivienda, número de personas por vivienda, tenencia de la vivienda.	Encuesta
La Administración Municipal	Eficiencia de los funcionarios públicos, estructura administrativa, reglamento interno, organización municipal.	Encuestas Entrevistas Planeación
Producción y comercialización agropecuaria	Índice de producción, de manda potencial, consumo actual, nivel de precios.	Encuesta IDEMA, ICA INCORA, HIMAT, SAC

0.7. MARCO TEORICO

0.7.1. Marco referencial

Dentro del marco referencial encontramos: monografías elaboradas por la Oficina Departamental de Bolívar, un estudio realizado por estudiantes de la Universidad de Cartagena en el año 1987, titulado "Propuesta integral para erradicar la pobreza absoluta en el norte de Bolívar", otro estudio realizado por estudiantes de la misma Universidad en el año 1988, titulado "Estudio socio-económico del mu

nicipio de Santa Rosa".

0.7.2. Marco conceptual

Tradicionalmente el municipio colombiano ha tenido que hacer frente a grandes dificultades para atender sus responsabilidades básicas, algunas limitaciones provienen de su formación histórica y legal, fruto del proceso de subdesarrollo y la obsolescencia de las instituciones del país.

El municipio colombiano ha sido foco de interés en los últimos años al reconocerse que los problemas del país no tienen solución sin reformas fundamentales; en las estructuras del sector público, en materia política, administrativa y financiera, para lo cual se hace necesario dirigir los recursos hacia inversiones en obras de infraestructura como: carreteras, canales, obras de riego, facilidades sanitarias, energía, acueducto, etc., dando con esto cambios institucionales importantes tales como: mejoramiento educativo, de salud de las entidades gubernamentales, y también el aumento del ahorro y la inversión de la comunidad.

Según Arthur Lewis, el desarrollo va asociado a un incremento en el capital por habitante; a las instituciones que ofrecen incentivos al esfuerzo, a las actitudes que dan valor, a la eficiencia económica, a los crecientes conoci

mientos técnicos.

Por esto, un plan de desarrollo no debe ir basado únicamente en una mayor inversión, sino también debe tener en cuenta el mejoramiento de las instituciones, debe tratar que estas ofrezcan un campo de acción amplio, estimule la voluntad a cooperar y a realizar un esfuerzo, ya que ellas promueven o limitan el desarrollo de acuerdo con la protección que ofrezcan, con la oportunidad de especialización que otorguen y la libertad de acción que permiten.

La formación de capital es una de las condiciones del desarrollo económico, y la existencia de garantía sobre la propiedad es una de las condiciones de la formación de capital. Si es necesario proteger la propiedad pública del abuso de los particulares, es necesario también proteger la propiedad privada; en estos momentos en que Colombia transita por graves problemas de inseguridad social, es cuando se hace necesario la existencia de programas encaminados a proteger la propiedad, sobre todo la rural, y de esta forma actuar sobre las corrientes migratorias internas (campo-ciudad), con el fin de controlar la marginalidad urbana e impedir el crecimiento desmesurado y desordenado de los grandes centros urbanos.

La falta de criterios de desarrollo regional y urbano, reflejados en la inexistencia de un marco territorial adecua

do y en el desconocimiento de las funciones del municipio dentro del territorio, han sido causa de los desequilibrios territoriales, por esto no ha existido coordinación de las inversiones nacionales, departamentales y municipales. Esta falta de coordinación se ha debido en gran parte a la ausencia de un sistema de planeación desde el nivel local al nacional.

Las políticas de desarrollo regional deben ser compatibles con las necesidades de la expansión económica nacional, ya que una descentralización económica excesiva puede conducir en mediano plazo al estancamiento del crecimiento económico y una concentración excesiva de la inversión, puede acentuar las disparidades regionales y así producir una distribución inequitativa de los beneficios del desarrollo económico.

Lo importante es lograr integración física, económica y socio-política. La integración física permite incorporar los llamados mercados regionales al mercado nacional, mediante la red secundaria de carreteras y los caminos vecinales; la integración económica, es en gran parte determinada por la integración económica, ese traduce con la ampliación de los mercados y la localización de actividades en regiones de alto potencial de desarrollo; con la integración socio-política, disminuyen las disparidades regionales

35

en los campos sanitarios, educativos y recreativos, y se logra mayor participación de la población en el proceso de desarrollo del país.

A partir de las Leyes 11 y 12 de 1986, que señalan el Estatuto Básico de Reforma Municipal y Reforma Administrativa respectivamente, los municipios han sido objeto de un proceso de modernización de sus instituciones, con el fin de dotarlos de autonomía administrativa y suficiencia financiera para que puedan solucionar sus propios problemas, generando para ellos nuevas fuentes de recursos y mayor capacidad de endeudamiento y de inversión, buscando con esto una mayor racionalización del gasto público, el fortalecimiento institucional de los municipios, menor centralismo institucional de los municipios, menor centralismo y mayor eficiencia.

El proceso de descentralización le ha imprimido dinamismo a la búsqueda de una mejor presentación de los servicios públicos asimismo ha ampliado las posibilidades de desarrollo de los mismos, al permitir que las responsabilidades de su prestación sea asumida por aquellos quienes la comunidad eligió para dirigir sus destinos (los gobiernos municipales elegidos ahora popularmente).

Como sostiene Mario Calderón Rivera, la descentralización

envuelve un gran esfuerzo conceptual y práctico para encarar el futuro. Sin embargo, ese futuro seguirá siendo incierto en la medida en que una nueva conciencia política no logre crear un Estado Moderno que convierta el Lastre de la urbanización y de las expectativas crecientes en factores dinámicos para el desarrollo.

En la medida en que los dirigentes logren el concurso de la capacidad creadora, la iniciativa y la voluntad de la comunidad, en un proceso participativo que renueve la credibilidad en el gobierno y en sus servidores, depende no solo el futuro de nuestros municipios, sino el pervenir mismo de la democracia colombiana.

0.8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

0.8.1. Método empleado en la investigación

El método que emplearemos para la realización de este estudio es el empírico descriptivo.

0.8.2. Diseño de campo

De acuerdo al censo municipal realizado en Santa Rosa en 1991, se pudo observar que el 82,54% de sus habitantes están ubicados en la zona urbana, y que el resto, o sea, el

37

17,46% de la población está habitando la zona rural. Tomando estos porcentajes de referencia, hallaremos la muestra tanto de la población urbana como la de la población rural, aplicandóseles a la muestra total que hallemos mediante el empleo de la fórmula indicada.

0.8.2.1. Técnicas de recopilación de datos. Realizaremos una investigación de campo en el área urbana y rural del municipio de Santa Rosa de Lima, para lo cual utilizaremos la técnica de la observación directa, la realización de encuestas a sus habitantes, así como también se llevarán a cabo entrevistas a personas del sector público y privado vinculadas con el municipio, para que nos orienten y sirvan como medio para obtener la información requerida en este estudio.

0.8.2.1.1. La encuesta. La encuesta será de carácter socioeconómico, estará constituida por un formulario con preguntas abiertas y cerradas, cuyo objetivo es la obtención de una información, lo más veraz posible sobre la situación socio-económica del municipio y se aplicará una por cada representante de hogar familiar.

0.8.2.1.2. La muestra de la población y su fórmula. Para la obtención de la muestra total de la población emplearemos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 S^2 N}{(N-1)E^2 + z^2 S^2}$$

de donde:

- n = Muestra total
 z^2 = Coeficiente de confianza
 S^2 = Varianza muestral
 N = Población total
 E^2 = Error de muestreo

Utilizando un coeficiente de confianza del 95% (1,96), una varianza muestral de 676.872,14, una población total de terminada por el número de casas del municipio que es de 1.537, y un error muestral de 106,4 procedemos a remplazar:

$$n = \frac{(1,96)^2 (676.872,14) (1.537)}{(1.537-1) (106,4)^2 + (1,96)^2 (676.872,14)} = 199.94$$

= 200 encuestados

n = 200 encuestas

Para hallar el valor de la varianza muestral tuvimos que realizar inicialmente una encuesta piloto de 15 encuestas

39

en el municipio de Santa Rosa. Una vez concluidas y tabuladas dichas encuestas y tomando como criterio el ingreso familiar, ya que una de las variables de mayor importancia que analizaremos en este estudio es el ingreso, encontramos la varianza muestral empleando los métodos estadísticos. El número de casa lo obtuvimos del censo que se realizó en el municipio en 1991, y el error de muestreo lo hallamos por aproximación para una muestra de 200 encuestas.

0.8.2.1.2.1. Muestra de la población urbana. La población urbana del municipio de Santa Rosa de Lima equivale al 82,54% del total de la población del municipio, por lo tanto, la muestra para la población urbana será el 82,54% de 200 encuestas, lo cual equivale a 165 encuestas.

0.8.2.1.2.2. Muestra de la población rural. La población rural del municipio de Santa Rosa de Lima equivale al 17,46% del total de la población del municipio, por lo tanto la muestra para la población rural será el 17,46% de 200 encuestas, lo cual equivale a 35 encuestas.

0.8.2.2. Organización de los datos

0.8.2.2.1. Relación entre variables. Relacionaremos las variables con el fin de obtener una información más objetiva y detallada de los distintos fenómenos (socio-econó

micos) en los que se desenvuelve el municipio, y así poder presentar una visión más real de la situación por la que atraviesa, para poder formular soluciones de acorde a ésta.

0.8.2.2.2. Tabulación de datos. La tabulación será manual y electrónica, utilizando todas las técnicas que la metodología de la investigación recomienda para el caso.

0.8.2.2.3. Presentación y análisis de datos. Los resultados obtenidos se agruparán en tablas, cuadros y gráficas para hacer el análisis respectivo mediante la utilización de fórmulas, razones, proporciones, índices y promedios, y así poder medir niveles como los de endeudamiento, liquidez, entre otros.

0.8.3. Diseño bibliográfico

Este tipo de diseño lo obtendremos a través de datos que nos suministren entidades como: Planeación Departamental y Municipal, DANE, ICA, Himat, DRI, PNR, SENA, Insfopal, etc., los cuales nos van a dar a conocer situaciones generales del estudio. También recurriremos a libros, revistas, folletos especializados y relacionados con el área.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO

El municipio de Santa Rosa fue fundado en 1735 por el gran cacique Alipaya, de donde tomó el nombre inicial de Santa Rosa de Alipaya. Hace parte de muchas de las poblaciones indígenas que los conquistadores descubrieron en las inmediaciones de las costas del Mar Caribe y aledañas a la isla Calamarí, después de Cartagena de Indias.

Durante la colonia tomó primeramente el nombre de Santa Rosa de Ubeto, porque se cree que existió en el sitio llamado Ubeto en el año 1498. Más tarde se le dio el nombre que lleva actualmente en honor a una Santa que apareció en el sitio donde está ubicado el puente de Hormiga, llamada Santa Rosa de Lima, natural del Perú y nacida en la ciudad de Lima. Fue dada en encomienda a Don Alfonso López de Montalvo, quien formalizó la población y la hizo erigir en parroquia; actualmente se conoce como Santa Rosa Norte, para diferenciarla de Santa Rosa del Sur, municipio ubicado al sur del departamento de Bolívar.

1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO

El municipio de Santa Rosa de Lima se encuentra localizado al Norte del departamento de Bolívar, siendo sus coordenadas 10° 26' 57" latitud norte y 75°20' 53" longitud oeste. Se encuentra a 25 Km del municipio de Cartagena, su altura es de 32 m sobre el nivel del mar.

El municipio no tiene corregimiento, hacen parte de su territorio 14 veredas que son las siguientes: Pavia o Memonal, Pital, Buri Buri, Palenque, León, Tabacal, el Trébol, Perico, El Olivo, Polo, Franco 2, Chiricoco, Caracol y Paralelo 38.

1.2.1. Límites y superficies del municipio. El municipio de Santa Rosa limita al norte con el municipio de Santa Catalina, al sur con el municipio de Turbaco, al este con el municipio de Villa Nueva y al oeste con el municipio de Cartagena.. Su extensión territorial es de 154 Km², lo que equivale al 0.59% del total del departamento de Bolívar.

1.2.2. Límites y superficies de la subregión. Región litoral, constituida por los municipios de Cartagena, Turbaco, Turbana, Santa Catalina, Santa Rosa, Villanueva, y Arjona. Se encuentra localizada en la llanura que se extiende al norte del Canal del Dique hasta el mar Caribe. Es la zona

que está mejor interconectada entre los municipios que la conforman, pues su estructura vial está constituida por la troncal de Occidente, la carretera de la Cordialidad, los Ramales de Santa Rosa y Villanueva, Turbaco y Turbana, todos con convergencia en Cartagena. Su población representa el 53% del total del departamento.

1.3. ASPECTOS FISICOS ESPACIALES

1.3.1. Hidrografía, orografía, climatología. El clima que predomina en el municipio es el tropical, su temperatura promedio es de 28°C, recibe la influencia de los vientos alisios que suavizan el clima en época de verano. La precipitación anual es de aproximadamente 1000mm., el período más lluvioso del año está comprendido entre los meses de septiembre y noviembre y el de mayor sequía se da entre los meses de enero y abril. La mínima precipitación se presentó de enero a marzo que son los meses de verano y la máxima precipitación se da en octubre que es el período de invierno.

El terreno es ondulado con elevaciones que no pasan de 120 metros sobre el nivel del mar, el suelo es arcilloso de color pardo oscuro y consistencia pegajosa, tiene buena fertilidad con muchas limitaciones físicas, especialmente inundables, lo cual incide notablemente en su aprovechamiento

económico. Sus tierras están regadas por los arroyos Abda la, Chiricoco, Hormigas, León, Marchena, Paiva, Pérez, Surrante, Maretira, Olivo, Tabacal, entre otros.

1.3.2. Estructura urbana. El municipio de Santa Rosa se encuentra dividido en barrios, calles y carreras. En el casco urbano habita el 82,54% de la población total del municipio, la cual se encuentra distribuida entre los siguientes barrios: Los Molinos, El Cerezal, San José, el Olivo, Chócoro, Media Tapa, El Amparó o Nuevo Paraíso, el Paraíso, Los Ciruelos, Barrio López, Las Delicias, El Silencio, La Ceiba, Las Gaviotas, además de éstos se encuentran los barrios Quince de Agosto, El Fondo, Maretira o Trébol, que se originaron por invasiones de sus moradores.

Las calles van en sentido de este a oeste y las carreras de nortea a sur, entre las principales se encuentran: Calle Nueva; la calle San Antonio que comunica al cementerio, calle del Tamarindo (donde queda la biblioteca), la calle Media Luna (donde queda el centro de salud), la Botijuela, que comunica a la gallera.

A pesar de aparecer la nomenclatura en los registros catastrales en la oficina de Agustín Codazzi, no se encuentra demarcada en las diferentes casas y calles del municipio; en los actuales momentos existe un programa entre la

Alcaldía del municipio y la Lotería de Bolívar para la señalización y nomenclatura de las casas, calles y carre ras.

1.3.3. Zonificación. El municipio de Santa Rosa no se encuentra delimitada por zonas que estén en concordancia con la actividad en que ella se realice en la cabecera municipal, la zona de vivienda abarca el 100% del casco urbano, no cuenta con zona de comercio, industrial y minera, zona pública, ni zonas verdes específicas.

El escaso comercio que existe se limita a tiendas y graneros, cantinas, restaurantes, farmacias, la mayoría en la modalidad de hogar negocio, los cuales se encuentran distribuidos por toda la zona urbana; la actividad pública - institucional, se realiza en una edificación cerca a la plaza, que sirve de sede a la Alcaldía, la Oficina de Planeación, la tesorería, el concejo, la personería, la registraduría, el juzgado y el comando de la policía, el cual cuenta con un calabozo para la detención de reos.

En cuanto a la zona agrícola y ganadera no existe una delimitación debido a que las dos actividades, se realizan con juntamente en toda la zona rural del municipio. Existe cierto predominio de una actividad sobre otra en algunas de las veredas en que está dividida la zona rural del munic

pio, como es el caso de las veredas de Polo, Paralelo 38, Chiricoco, Paiva, Tabacal, donde existe un predominio de la actividad agrícola sobre la ganadería.

47

2. ANALISIS DEMOGRAFICO

2.1. POBLACION URBANA Y RURAL

2.1.1. Población urbana. El censo urbano municipal de 1991 en el municipio de Santa Rosa de Lima arrojó una población de 9.427 habitantes, tomando como base el censo nacional de 1985 el cual mostró una población habitando la zona urbana del municipio de Santa Rosa de Lima igual a 7.494 habitantes, podemos hallar la tasa de crecimiento general de la población urbana en el municipio de Santa Rosa mediante la siguiente fórmula:

$$T.C.U. = \left(\frac{N_{91}}{N_{85}} \right)^{1/t} - 1 \times 100, \text{ de donde}$$

T.C.U. = Tasa de crecimiento urbano

N91 = Población urbana, según censo 1991

N85 = Población urbana, según censo 1985

t = Número de años comprendido entre los 2 períodos

Remplazando tenemos:

$$T.C.U. = \left(\frac{9.427}{7.494} \right)^{1/6} - 1 \times 100 = 3.896 \quad 3.90\%$$

De lo anterior concluimos que la población de Santa Rosa en su zona urbana anualmente se está incrementando en 3.90 personas por cada 100 habitantes en promedio. Esta tasa es muy alta debido a que está afectada por un proceso migratorio interno (zona rural a zona urbana).

2.1.2. Población rural. Tomando como base el censo de 1985 el cual arrojó una población rural en el municipio de Santa Rosa de Lima de 1590 habitantes, procedemos a proyectar y ajustar la población rural para 1991 de la siguiente manera:

TABLA 1. Proyección y ajuste de la población rural del municipio de Santa Rosa de Lima para 1991

N85	TCU	N	N ^R	N	TCR
1.590	3.70,039	2.000	0,9972	1.944	0,0384

t = 6 años (Para todo el año de 1991)

Fuente: Dane, Planeación Municipal, Santa Rosa

N85 = Población rural mostrada por el censo de 1985.

TCU = Tasa de crecimiento urbano arrojado por el censo municipal de 1991

N = Población rural proyectada para 1991 mediante la fórmula:

$$N = N85 (1 + TCU)^t$$

R = Factor de ajuste obtenido mediante la fórmula:

$R = 1 + T_{bm}$, donde T_{bm} es la tasa bruta migratoria de la zona rural que mostró la encuesta realizada en septiembre de 1991. Esta T_{bm} fue de - 0,28% lo que significa que la población rural decrece en un 0,28% anual por consecuencia de las migraciones; remplazando en la fórmula tenemos:

$$R = 1 - 0,0028 = 0,9972.$$

N = Población rural proyectada y ajustada mediante la fórmula : $N = N \times R$ para 1991.

TCR = Tasa de crecimiento rural resultante de la fórmula

$$TCR = \left(\frac{N}{N85} \right)^{1/t} - 1$$

TABLA 2. Población según división político-administrativa en el municipio de Santa Rosa. 1991

Población	Habitantes	%
Urbana	9.427	82,54
Rural	1.994	17,46
Total	11.421	100.00

Fuente: Oficina de Planeación de Santa Rosa.

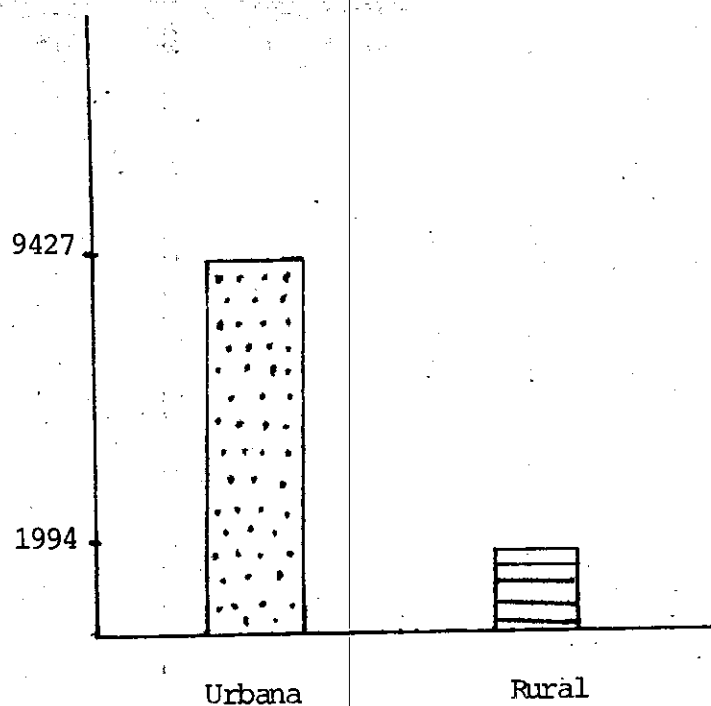


FIGURA 1: Población según división político-administrativa en el municipio de Santa Rosa. 1991

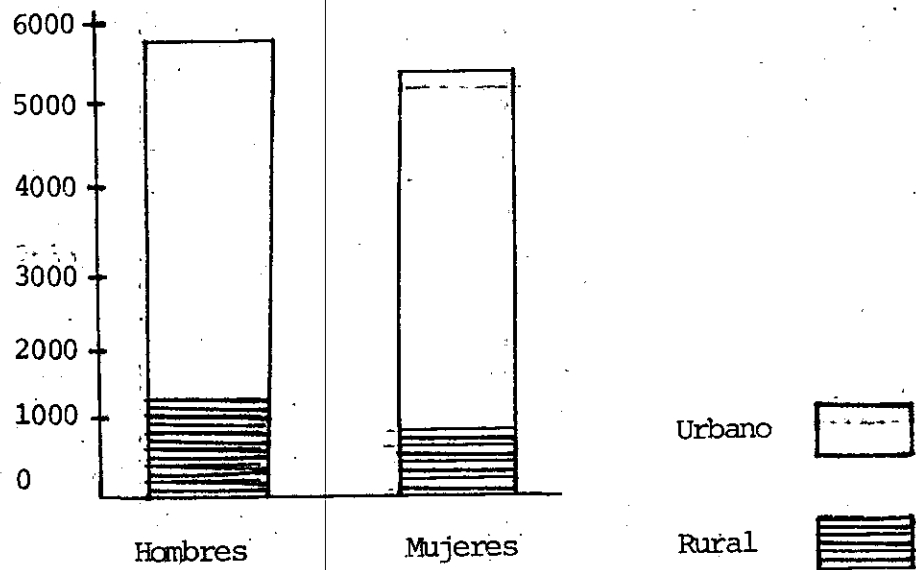
Fuente: Oficina de Planeación de Santa Rosa.

TABLA 3. Población según sexo y procedencia en el municipio de Santa Rosa. 1991

SEXO	PROCEDENCIA	URBANA	%	RURAL *	%	TOTAL
Hombres		4.795	50,86	1.042*	52,26	5.837
Mujeres		4.632	49,14	952*	47,74	5.584
TOTAL		9.427	100	1.994	100	11.421

Fuente: Oficina de Planeación de Santa Rosa.

* Proyectada a la tasa de crecimiento rural TCR



Fuente: Oficina de Planeación de Santa Rosa.

FIGURA 2. Población según sexo y procedencia en el municipio de Santa Rosa en 1991

En las tablas y figuras anteriores podemos notar que la población total para el municipio de Santa Rosa de Lima en 1991 es de 11.421 habitantes de los cuales:

- Habitan la zona urbana un 82,54% estando conformada por 4.795 hombres y 4.632 mujeres lo que representa un 50,86% y un 49,14% respectivamente.

- Habitan la zona rural el 17,46%, conformada por 1.042 hombres, o sea, el 52,26% y 952 mujeres que equivale al 47,74%.

2.2. MIGRACIONES

Este proceso de movilización mediante el cual las personas se trasladan de un lugar a otro, para establecer su residencia, ya sea por razones económicas, sociales, políticas, etc. Abarca dos aspectos como son: la inmigración, que en los países subdesarrollados se puede entender como el movimiento de la población de las zonas rurales hacia la cabecera municipal; la emigración que se puede definir como la salida de los habitantes del municipio a otras regiones.

En el período de 1985 a 1991 el proceso migratorio en el municipio de Santa Rosa se hizo muy notorio, ya que la encuesta realizada mostró que en este período, 30 personas emigraron hacia otras regiones, presentando una mayor frecuencia las hechas hacia la cabecera departamental, cuyo motivo en un 100% fue de índole económico; mientras inmigraron hacia el municipio nueve personas, principalmente campesinos de otras regiones aledañas, cuyo motivo fue mejores facilidades laborales y de transporte; también influyó la construcción de un frigorífico a la e n

trada del municipio, sobre la carretera principal.

Haciendo uso de la fórmula del saldo migratorio, cuya fórmula es:

$$SM = I - E$$

SM = Saldo Migratorio

I = Inmigraciones

E = Emigraciones

Reemplazando tenemos:

$$SM = 9 - 30$$

$$SM = - 21$$

De acuerdo al resultado anterior podemos concluir que el municipio presenta un saldo migratorio negativo, ya que el número de personas que entran es menor que el del número de personas que salen.

Para hallar la tasa bruta de migración (Tbm), dividimos el saldo migratorio entre el total de la población que mostró la encuesta multiplicando por 1000.

$$Tbm = \frac{SM}{N} \times 1000$$

57859

Donde: SM = Saldo migratorio

N = Población que mostró la encuesta

$$\text{Remplazando Tbm} = \frac{- 21}{1226} \times 1000 = - 17,12$$

Esto indica que por cada 1000 habitantes disminuye la población en 17 personas por consecuencia de la migración.

2.3. INDICADORES DEMOGRAFICOS

2.3.1. Tasa de crecimiento general de la población. Es la tasa que relaciona la población de un período dado entre la población de un período anterior mediante la siguiente fórmula:

$$\text{TCG} = \frac{\text{Nt}^{1/t}}{\text{No}} - 1 \times 100, \text{ de donde:}$$

TCG = Tasa de crecimiento general

Nt = Población total del período presente (1991)= 11.421

No = Población total del período anterior (1985)= 9.084

t - Número de años comprendidos entre los dos períodos
= 6

Remplazando tenemos:

$$\text{TCG} = \frac{11.421^{1/6}}{9.084} - 1 \times 100 = 3.89\%$$

De lo anterior concluimos que la población de Santa Rosa anualmente se está incrementando en 3.89 por cada 100 habitantes, en promedio. Esta tasa la utilizaremos para proyectar la población del municipio de Santa Rosa Norte, a partir del curso de 1985 hasta el año 2.000 cuyos resultados podemos apreciar en la siguiente tabla.

TABLA 4. Población proyectada del municipio de Santa Rosa en el período 1985-2000 a una tasa de 3.89%

AÑOS	POBLACION	TASA DE CRECIMIENTO
1985	9.084	3.89
1986	9.437	3,89
1987	9.804	3,89
1988	10.185	3,89
1989	10.582	3,89
1990	10.993	3,89
1991	11.421	3,89
1992	11.865	3,89
1993	12.327	3,89
1994	12.806	3,89
1995	13.304	3,89
1996	13.822	3,89
1997	14.360	3,89
1998	14.918	3,89
1999	15.499	3,89
2000	16.102	3,89

Fuente: Planeación Municipal Santa Rosa, DANE.

Según la tabla anterior, si se mantienen las condiciones de crecimiento poblacional para el año 2000 en el municipio de Santa Rosa habitarán 16.102 personas.

2.3.2. Tasa bruta de natalidad. Este es un indicador que

relacionado con la tasa bruta de mortalidad y las migraciones establece el crecimiento general y/o natural de población. La tasa bruta de natalidad es inversamente proporcional al grado de desarrollo de un país, a medida que un país se desarrolla, su tasa de natalidad disminuye.

La tasa bruta de natalidad se calcula dividiendo el número de nacidos vivos, durante un año determinado y la población media de ese año, mediante la fórmula:

$$TBN = \frac{N}{P} - K$$

Donde:

TBN = Tasa bruta de natalidad

N = Nacimiento

P = Población media

K = Constante = 1000

El cálculo de la población media se obtiene mediante la suma de la población proyectada para 1990 más la población de 1991, dividida por 2. Según lo anterior tenemos:

$$P = \frac{N90 + N91}{2}$$

Remplazando:

$$P = \frac{10.493 + 11.421}{2} = 11.207$$

Con base a esta población media y según datos de la registraduría del estado civil del municipio de Santa Rosa, para 1990 se registraron 405 nacimientos, procedemos a obtener la tasa bruta de natalidad:

$$TBN = \frac{405}{11.207} \times 1000 = 36,13 \quad 36\%$$

De lo anterior concluimos que la tasa bruta de natalidad para el municipio de Santa Rosa Norte es de 36 x 1000, es decir, que por cada 1000 habitantes se registraron 36 nacimientos.

Este resultado obtenido no se ajusta totalmente a la realidad por lo que un gran número de padres de familia no registran a sus hijos una vez que nace, sino que realizan este hecho en la mayoría de los casos cuando el hijo va a ingresar a alguna institución educativa; por esta razón se presenta el mayor número de registros en los meses de diciembre a febrero como podemos apreciar en la TABLA 5. La cual relaciona el número de registros por meses durante el año de 1990 en el municipio de Santa Rosa.

TABLA 5. Número de registros de nacimientos por meses en el municipio de Santa Rosa en 1990

MESES	N°	REGISTROS	%
Enero	66		16.30
Febrero	54		13.30
Marzo	23		5.70
Abril	26		6.40
Mayo	21		5.20
Junio	28		6.90
Julio	18		4.40
Agosto	21		5.20
Septiembre	15		3.70
Octubre	37		3.70
Noviembre	39		9.60
Diciembre	57		14.10
TOTAL	405		100.0%

Fuente: Registraduría municipal de Santa Rosa de Lima.

2.3.3. Tasa bruta de mortalidad. Se refiere a la relación entre el número de defunciones registradas durante un año en una determinada región y la población media de ese año, multiplicado por 1000, siendo el concepto de

población media el mismo que se utiliza para hallar la tasa bruta de natalidad. La formula a emplear es la siguiente:

$$TMB = \frac{M}{P} \cdot K, \text{ de donde}$$

TBM = Tasa bruta de mortalidad

M = Defunciones en el año dado

P = Población media = 11.207

K = Constante = 1000

Para el año de 1990 de acuerdo a los archivos de la registraduría del Estado Civil del municipio de Santa Rosa, encontramos que el número de defunciones para este año fue de 34. Reemplazando en la formula anterior, tenemos:

$$TBM = \frac{34}{11.207} \times 1000 = 3,03 \quad 3\%$$

La tasa bruta de mortalidad es de 3.00 por mil, lo que representa que por cada 1000 habitantes hay 3.00 defunciones. Este dato es más confiable que el anterior (Tasa de Natalidad) ya que existe una obligación de registrar las defunciones antes de dar sepultura a los difuntos.

Debido a la dificultad para encontrar los registros exactos de las defunciones, para los años anteriores a 1990,

se nos dificulta la obtención de la variación de este indicador demográfico a través del tiempo.

De acuerdo a un estudio realizado recientemente por medio del centro de salud del municipio de Santa Rosa, podemos decir que no se pueden establecer las cinco primeras causas de mortalidad en el municipio ya que no están bien diligenciados los registros de estos, en la mayoría de los casos se limitan a hacer remisión de la hipertensión arterial y el accidente cerebro vascular, sin más detalle.

2.3.4. Probabilidad de aumento de la familia. Este indicador muestra la probabilidad de que una familia tenga de 0...n hijos en un período dado.

TABLA 6. Probabilidad de aumento de la familia en el municipio de Santa Rosa. 1991

Nº DE FAMILIAS	TOTAL MUJERES	Nº DE HIJOS	PROBABILIDAD DE AUMENTO	PROBABILIDAD MUESTRAL POR CADA 1000 MUJERES	Nº DE HIJOS
8	260	0	0,04	40	0
23	252	1	0,96	960	921
32	229	2	0,90	900	829*
45	197	3	0,86	860	713
66	152	4	0,77	770	549
32	86	5	0,66	560	307
21	54	6	0,62	620	190
16	33	7	0,61	610	116
8	17	8	0,51	510	59
5	9	9	0,52	520	30
3	4	10	0,44	440	13
1	1	11	0,25	250	3
<u>260</u>					<u>3.730</u>

Fuente: Encuesta septiembre 1991

En la anterior tabla podemos notar que las probabilidades más altas se encuentran en las mujeres con 1 a 4 hijos.

Tomando una muestra de 1000 mujeres, a la cual se le aplica la probabilidad de tener entre 1 y 11 hijos, se espera que en 11 años, el número de hijos ascienda a 3.730 niños -si se mantienen constantes las probabilidades mostradas por la tabla.

2.4. PIRAMIDE POBLACIONAL

Es de suma importancia un análisis poblacional, por lo que nos permite conocer los aspectos más sobresalientes de ella, como son, el total de individuos que la conforman, su distribución por grupo de edad y sexo, siendo esto último de gran interés, ya que podemos conocer: índice de masculinidad y feminidad y el papel que juegan éstos en las actividades económicas, sociales y culturales, conociendo su grado de participación, lo que permite la puesta en marcha de políticas y programas de asistencia social en cada uno

* Teniendo en cuenta que el número de hijos promedio, según la encuesta es de 4 hijos por familia, podemos concluir que por cada 1000 familias que se conformen en 1991, para 1995 arrojarán una población infantil de 3.012 niños en edades de 0 - 4 años.

de los grupos.

Tabla 7. Población por grupos de edad y sexo en el municipio de Santa Rosa de Lima.

SEXO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
GRUPO DE EDADES						
0-4	87	7.1	86.0	7.0	173	14.1
5-9	85	6.9	82	6.7	167	13.6
10-14	81	6.6	74	6.0	155	12.6
15-19	85	6.9	71	5.8	156	12.7
20-24	69	5.6	70	5.7	139	11.3
25-29	49	4.0	49	4.0	98	8.0
30-34	37	3.0	28	2.3	63	5.3
35-39	32	2.6	27	2.2	59	4.8
40-44	27	2.2	19	1.5	46	3.7
45-49	17	1.4	20	1.6	37	3.0
50-54	21	1.7	12	1.0	33	2.7
55-59	15	1.2	12	1.0	27	2.2
60-64	12	1.0	11	0.9	23	1.9
65-69	10	0.8	9	0.7	19	1.5
70-74	9	0.7	6	0.5	15	1.2
75-79	2	0.2	2	0.2	4	0.4
80-más	4	0.3	6	0.5	10	0.8
TOTAL	642	52.3	584	47.7	1,226	100.0%

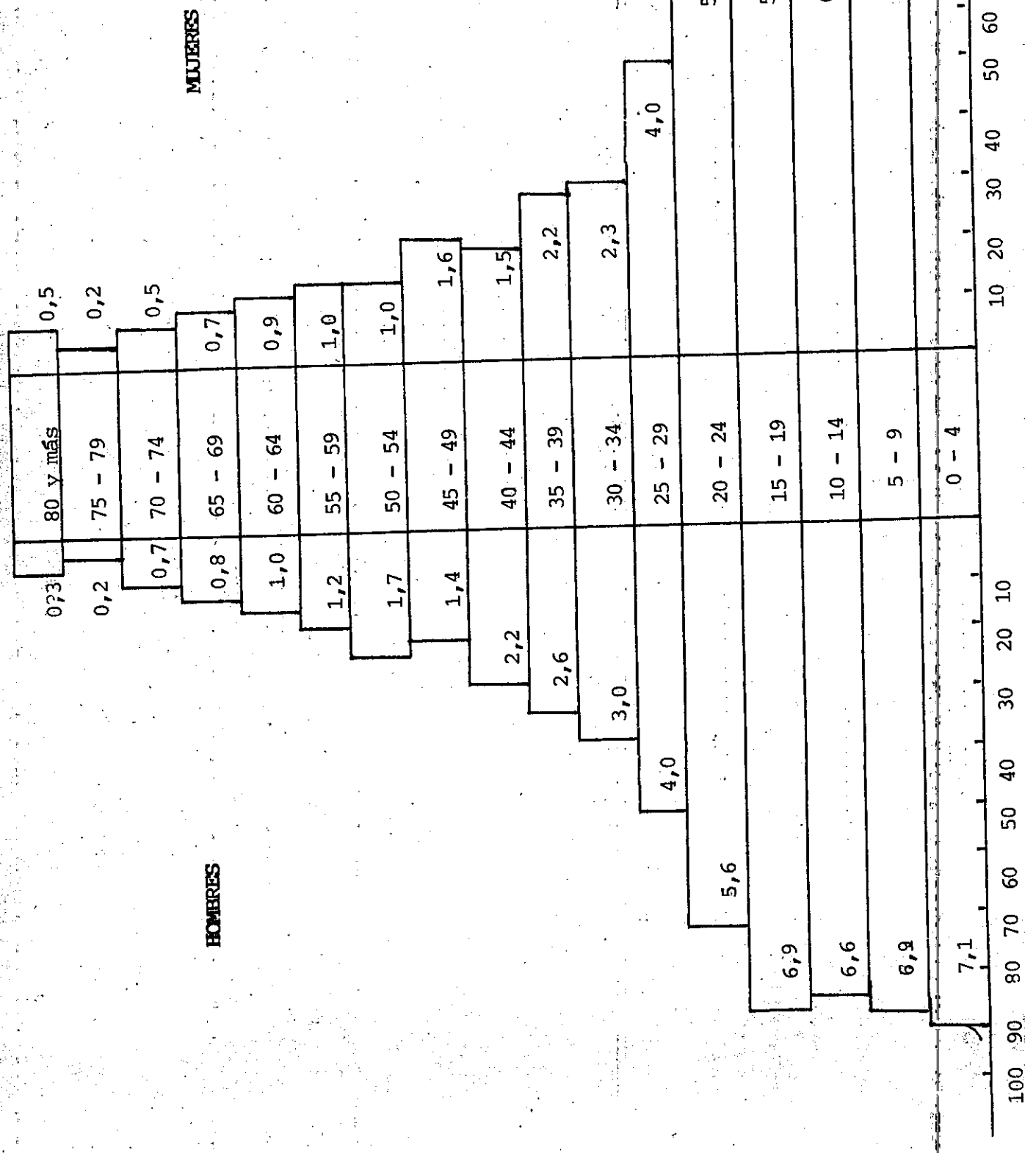
Fuente: Encuesta realizada en septiembre de 1991.

En la Tabla 7 podemos observar que el mayor porcentaje de los habitantes del municipio de Santa Rosa, se encuentra comprendido entre las edades de 0-24 años, lo que representa un 64.3% de la población total, siendo mayor el sexo masculino por un mínima diferencia. En un menor porcentaje encontramos la población mayor de 70 años que equivale al 2.4% de la población total del municipio.

Lo anterior se puede observar en una forma más detallada en la Figura 3, que corresponde a la pirámide poblacional del municipio de Santa Rosa de Lima.

Podemos observar que la pirámide presenta en su base la mayor amplitud hasta llegar al intervalo de 20-24 años; este hecho se debe a la existencia de una tasa de natalidad sostenida durante los cinco últimos años. La pirámide poblacional del municipio de Santa Rosa a partir del intervalo de las edades comprendidas entre 40-44 años presenta un estrechamiento, el cual se hace más notorio al aproximarse a la cúspide (mayor de 70 años). Este fenómeno es común observarlo en los países en vía de desarrollo; por lo que en éstos la esperanza de vida es muy corta en comparación a la de los países desarrollados, debido a que en estos últimos existen programas encaminados a proteger la población perteneciente a la tercera edad, lo que muy poco existe en los países subdesarrollados, ya que en estos, las campañas

6A



van dirigidas en un alto porcentaje a la protección del menor.

De igual forma podemos notar que la pirámide a la altura del intervalo comprendido entre las edades de 75-79 años, sufre un estrechamiento, esto debido a fenómenos, como es el caso de las migraciones que provocó la construcción del Terminal Marítimo, el cual captó mucha mano de obra de este municipio en años anteriores.

2.5. CAMPAÑAS DE PLANIFICACION FAMILIAR

Estas campañas obedecen a programas encaminados a ejercer un control sobre la tasa de natalidad por parte de los gobiernos, obedeciendo a sugerencias de los organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, los cuales buscan evitar el crecimiento desmesurado de la población (explosión demográfica) en los países subdesarrollados.

En Colombia, Profamilia es la entidad encargada de desarrollar estos programas a través de campañas de educación sexual por medio de visitas, conferencias, folletos y avisos publicitarios en los medios de comunicación, en colaboración con los servicios seccionales de salud y el Instituto de Bienestar Familiar.

En el municipio de Santa Rosa se dictan charlas por parte de trabajadores sociales de profamilia mensualmente, a los habitantes, subsidados, por el Servicio Seccional de Salud, el cual proporciona también los diferentes preservativos a un menor precio. Las charlas se dictan tanto en el centro de salud como en la biblioteca municipal.

3. SERVICIOS PUBLICOS

3.1. SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO

3.1.1. Acueducto y Alcantarillado. El municipio de Santa Rosa de Lima en los actuales momentos cuenta con una red de acueducto interconectada al sistema de acueducto regional de Arenal, este sistema presenta fallas que no han hecho posible el abastecimiento de agua potable a los hogares del municipio, debido a que la balsa flotante ubicada en la boca-toma sobre el Canal del Dique, no está funcionando a toda su capacidad, ya que no han sido instalados 2 motores que se encuentran a 10 metros en la orilla desde hace 6 meses.

En la primera estación de bombeo para Villa Nueva y Santa Rosa se encuentra en funcionamiento dos motores de 75 H.P y 150 H.P. los cuales son insuficientes, por lo que la presión con que llega el agua a la subestación de Patón es baja, situación que se agudiza porque los dos motores instalados en esta subestación también son insuficientes, lo que trae como consecuencia que a la alberca de almacenamiento

to ubicada en Loma de Cabra, jurisdicción del municipio de Villa Nueva no llegue la cantidad de líquido requerido para el adecuado abastecimiento de estos dos municipios.

De la alberca de almacenamiento llega el líquido por gravedad a Villa Nueva sin problema alguno, pero para el municipio de Santa Rosa a pesar de que el agua también llega por gravedad, a partir del punto donde se divide la tubería en dirección para cada uno de los municipios, se hace necesario instalar ventosas cada 500 m en la tubería de asbesto cemento de 6" de diámetro, para evitar el rompimiento frecuente de esta por presión del aire, esta tubería tiene una longitud de 12 Km hasta llegar al municipio de Santa Rosa. (Ver Plano).

La instalación del servicio de alcantarillado en una región reporta para sus usuarios beneficios de tipo social y de salud, podemos afirmar que la construcción de una adecuada red de alcantarillado en concordancia con una de acueducto sirve de estrategia para la erradicación de la pobreza absoluta, ya que mejora las condiciones de vida de una población, disminuyendo las tasas de morbilidad, y mortalidad, causadas por enfermedades de origen hídrico, especialmente en la población infantil.

El municipio de Santa Rosa de Lima no cuenta con servicio

de alcantarillado y este es un problema que no se le ve solución en el corto plazo, ya que en el plan de inversiones para 1991 este rubro no fue incluido y no se detecta ningún interés por parte de las autoridades tanto municipales como departamentales por darle solución.

3.1.1.1. Cobertura y proyección del servicio. La situación actual de la prestación de los servicios y su proyección hacia el futuro podemos verla claramente en la siguiente tabla.

TABLA 8. Demanda y oferta del servicio de acueducto y alcantarillado en el municipio de Santa Rosa en 1991 y su proyección

1 AÑOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996
2 POBLACION	9.427	9.795	10.177	10.574	10.986	11.414
3 DEMANDA	1.537	1.663	1.696	1.762	1.831	1.902
4 OFERTA	0	0	0	0	0	0
5 DEFICIT	1.537	1663	1.696	1.762	1.831	1.902

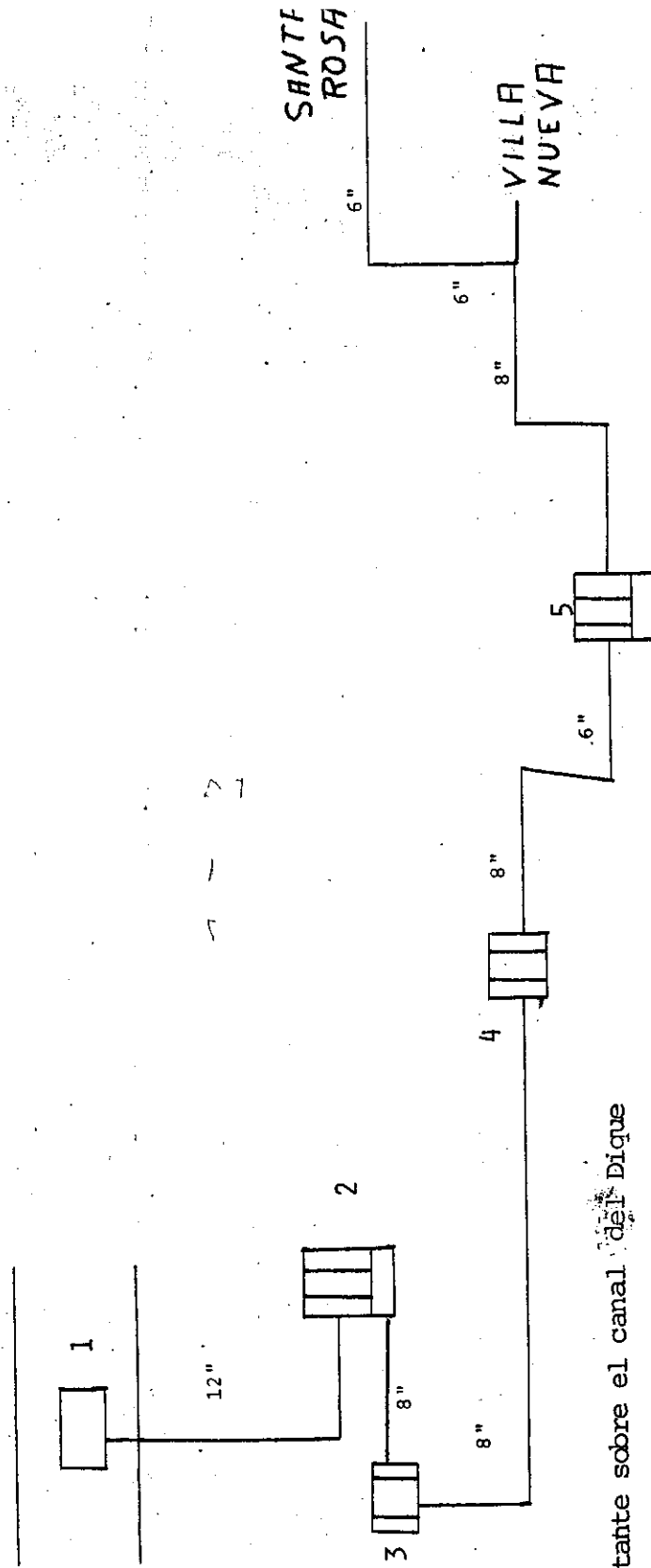
Fuente: Proyección hecha por los autores.

De acuerdo a la tabla anterior podemos hacer el siguiente análisis:

FILA 1. Número de años proyectados hasta 1996.

FILA 2. Población urbana proyectada para cada año a partir de 1991 a la tasa de crecimiento urbana de 3.9%.

PLANO DE LA RED DE ACUEDUCTO DE SANTA ROSA



1. Balsa flotante sobre el canal del Dique
 2. Planta de tratamiento
 3. Primera estación de bombeo
 4. Subestación de Patón
 5. Alberca de almacenamiento Loma de Cabra
- Reducción del diámetro de tubería

FILA 3. Demanda de servicio de acuerdo al número de viviendas calculadas en cada año partiendo de 1992, ya que en 1991 existen en el municipio 1537 viviendas según el censo urbano realizado en dicho año.

Para hallar el número de viviendas que potencialmente existirán cada año, se tomó la población proyectada y se dividió entre el número promedio de persona por vivienda que arrojó la encuesta realizada en el municipio la cual fue de 6 personas.

FILA 4. Oferta del servicio por parte del municipio.

FILA 5. Número de viviendas que no contarán con el servicio en caso de que a este no se le de solución en un período de 5 años.

3.1.2. Energía eléctrica. La energía eléctrica dentro de una comunidad es el motor que impulsa su desarrollo comercial e industrial, a la vez que aumenta la calidad de vida de sus habitantes, por esto el sector energético se convierte en un pilar de gran importancia para alcanzar los planes de desarrollo económico y social.

El municipio de Santa Rosa norte, el servicio de energía

eléctrica es suministrado por la Electrificadora de Bolívar a través de la subestación de Ternera, el cual tiene una cobertura del 90% en el municipio, para un total de 1938 usuarios.

TABLA 9. Distribución de usuarios por categoría en el municipio de Santa Rosa norte en el año de 1991

CATEGORIA	Nº SUSCRIPTORES	%
Residencial	1.180	84
Oficial	12	0.85
Comercial	6	0.43
Industrial	1	0.07
Rural	199	14.23
TOTAL	1.398	100.0%

Fuente: Electrificadora de Bolívar.

En la tabla anterior podemos notar que el 84% de los usuarios del servicio de energía eléctrica, pertenecen a la categoría residencial lo que equivale a 1.180 usuarios si guiéndole en importancia los usuarios de la zona rural los cuales son 199 y equivalen al 14.23%, éstos usuarios están ubicados especialmente en las veredas, Paiva, Paralelo 38 y Chiricoco.

TABLA 10. Consumo de energía (KW/H) por categorías en el municipio de Santa Rosa en 1991

CATEGORIAS	CONSUMO (KW/H)	%
Residencial	155.760	83,87
Oficial	2.424	1.30
Comercial	678	0,36
Industrial	4.963	2,67
Rural	21.890	11,80
TOTAL	185.715	

Fuente: Electrobol. (Rural)

En la Tabla 10 podemos observar que el mayor consumo de energía lo tuvieron las residencias urbanas en un 83,87%; en un segundo lugar encontramos la zona rural que consumió un 11,80% del total. En la categoría industrial encontramos el frigorífico que para su funcionamiento consumió el 2,67% del total de KW; las entidades oficiales conformadas por las escuelas, la alcaldía, el centro de salud, etc., consumieron el 1,30%; y por último encontramos el sector comercial que consumió el 0,36%, en este encontramos aquellos establecimientos comerciales propiamente dichos como el restaurante, los kioscos, el estadero; ya que la mayoría de los negocios como las tiendas, hacen parte de las residencias, quedando incluidas en el consumo de la categoría residencial.

3.1.2.1. Cobertura y proyección del servicio. en la zona urbana. La situación actual en la cobertura del servicio de energía en el municipio de Santa Rosa de Lima y su proyección, podemos verlo más claramente en la siguiente tabla.

TABLA 11. Demanda y oferta del servicio de energía eléctrica en el municipio de Santa Rosa de Lima en 1991 y su proyección.

1	AÑOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996
2	DEMANDA	1.537	1.663	1.696	1.762	1.831	1.902
3	OFERTA	1.190	1.199	1.199	1.199	1.199	1.199
4	DEFICIT	338	464	497	563	632	703

Fuente: Proyección hecha por los autores.

FILA 1. Número de años proyectados.

FILA 2. Demanda del servicio de acuerdo al número de viviendas existentes y su proyección (Ver Tabla 8 Fila 3).

FILA 3. Oferta del servicio, números de suscriptores que actualmente están recibiendo el servicio.

FILA 4. Número de viviendas que no reciben el servicio y su proyección hasta 1996, en el caso en que no

75

se amplíe la cobertura en los siguientes 5 años.

3.1.3. Teléfono, telégrafo y correo. El servicio de teléfono y telégrafo en el municipio de Santa Rosa de Lima es suministrado por la empresa Telecom de la siguiente manera.

- Servicio telefónico: Este servicio se presta para llamadas nacionales e internacionales, el horario de atención al público es de lunes a sábados de 8:00 a.m. a 12 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m., domingos y feriados no hay servicio, la tarifa depende de la distancia y duración de la llamada.
- Servicio de telégrafo: Se presta el servicio de telegrama a nivel nacional e internacional, en el mismo horario en que se presta el servicio telefónico.

La empresa cuenta con una planta física en buen estado, ubicada en el barrio el cerezal, esta dispone de cuatro cabinas telefónicas, tres para llamadas nacionales e internacionales y una para citaciones (esperar llamadas).

- La planta de personal está compuesta por una telegrafista y una aseo, no cuenta con celador en la actualidad.

En el municipio existe también el servicio de Adpostal, para cartas ordinarias y certificados, telegramas y el servicio de giro que solo se recibe el volante para reclamar en Cartagena. Este servicio no cuenta con local propio, ya que está ubicado en una casa de familia, donde labora una empleada pagada por la oficina de Adpostal en Cartagena.

3.1.4. Transporte. El transporte es un factor fundamental en el proceso de mercadeo y comercialización de los productos, ya que permite la movilización de estos hacia los centros masivos de consumo proporcionándole a las comunidades mayores beneficios económicos. Por otro lado facilita el intercambio cultural, aumentando la integración entre las regiones.

Dada las condiciones de baja producción agrícola del municipio, el intercambio de productos y/o víveres no han justificado un transporte de carga, por lo cual éste se realiza conjuntamente con el transporte de pasajeros en 17 buses intermunicipales cuyo servicio se presta de la siguiente manera:

RUTA: Santa Rosa-Cartagena-Santa Rosa

HORARIO: 2:00 a.m. a 8:00 p.m.

DESPACHADOS: Santa Rosa: El puesto de Policía cada 30 minutos
Cartagena: Un agente de tránsito con la misma frecuencia.

UBICACION PARQUE AUTOMOTOR:

Santa Rosa: En la Plaza principal

Cartagena: En el mercado de Bazurto frente al
barrio Martínez Martelo.

NUMERO DE VIAJES: PROMEDIO POR BUS:

2 viajes de ida y vuelta diario.

Estos buses prestan una doble modalidad en el servicio ya que sirven como transporte intermunicipal a los habitantes del municipio de Santa Rosa y como transporte interurbano para los habitantes de los barrios periféricos de la zona sur-oriental de Cartagena, como son el Pozón, Villa Rosita, Las Palmeras, etc.

3.1.5. Mercado público. La plaza de mercado es de suma importancia en una comunidad, ya que permite la concentración del producto, facilitando su comercialización para consumo doméstico. De otra parte facilita el ajuste entre la demanda y la oferta de los productos permitiendo una estabilidad en los precios, evitando que éste sea resultado de la especulación.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar existe una edificación ubicada en el barrio Cerezal, la cual se construyó para realizar la función de mercado público, pero nunca

78

se ha utilizado para realizar esta actividad. En los actuales momentos se utiliza para almacenar transitoriamente la carne de res proveniente del matadero público, la que luego se distribuye en los diferentes expendios del municipio.

3.1.6. Matadero Público. Los mataderos públicos responden a la necesidad que tiene la comunidad de poseer un sitio donde poder sacrificar los animales destinados al consumo humano en las condiciones técnicas y sanitarias exigidas por las entidades del ramo, asegurándose de esta forma que la población consuma un producto en buenas condiciones de higiene.

El matadero del municipio de Santa Rosa es de tipo vacuno, el cual presta servicio de sacrificio únicamente a razón de \$2100 por cada res.

La parte administrativa cuenta con un gerente general, un administrador, un contador, un auditor, una secretaria y un supervisor general.

La parte operativa consta de un veterinario, un jefe de matanza, que es el mismo supervisor general, cuatro celadores, tres aseadoras, 16 obreros. Cuentan con equipos de protección pectoral (pecheros, botas plásticas), están

afiliados al Instituto de Seguros Sociales; el 95% del personal que labora en él es de Santa Rosa.

La planta física consta de ocho partes corrales, un área de sacrificio, un área de degolladura, un área de evisceración, una área de corte de canales, una sala de pieles y una laguna de oxidación, donde se depositan las excretas y el estiércol.

3.1.7. Aseos y recolección de basura. La recolección y tratamiento de las basuras es un importante medio para evitar la formación de focos infecciosos que se conviertan en caldo de cultivo para la proliferación de virus y bacterias causantes de epidemias que afecten a la población principalmente, en el municipio de Santa Rosa no existe este servicio por lo cual sus habitantes optan por botar, quemar o enterrar la basura.

TABLA 12. Tratamiento de las basuras en el municipio de Santa Rosa Norte. 1991

TRATAMIENTO	FRECUENCIA	%
La queman	174	87.00
La botan	26	13.00
La entierran	0	0
TOTAL	200	100.00

Fuente: Encuesta realizada en septiembre 1991.

Lo podemos apreciar en la Tabla 12, del total de encuestas realizadas en el municipio de Santa Rosa el 87% de las personas encuestadas, queman la basura y el 17% la botan, dando origen a basureros como el que se encuentra ubicado de trás del cementerio municipal, existe la intención por parte del municipio, de adquirir un carro recolector de basuras, construcción de tipo animal, también un lote para tratamiento y disposición final de basuras.

3.1.8. Cementerio municipal. El cementerio municipal de Santa Rosa de Lima está ubicado en la parte norte del casco urbano, al final de la calle San Antonio, está compuesto en su mayoría por nichos y bóvedas privadas.

Las instalaciones del cementerio se encuentran en mal estado, en los actuales momentos se encuentra lleno de monte y sin iluminación, este permanece cerrado, no tiene ninguna clase de mantenimiento, adolece de bóvedas comunitarias para los habitantes de escasos recursos.

Su planta de personal está compuesta por un celador aseo quien no está cumpliendo con las labores de acuerdo a su cargo. Debido al crecimiento urbanístico de la población, el cementerio ya hace parte del casco urbano, por lo que hace necesario su reubicación en la zona suburbana o zona intermedia entre el casco urbano y la zona rural.

3.2. SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES

3.2.1. Hospitales, clínicas y puestos de salud. El municipio de Santa Rosa no cuenta con hospitales y clínicas propias, por tal motivo sus habitantes se ven obligados a llevar a sus enfermos graves a los hospitales y clínicas de la ciudad de Cartagena, Por este motivo se incrementa el índice de mortalidad, ya que muchos enfermos no logran llegar con vida a los centros asistenciales de salud. Existe un centro de salud para toda la comunidad.

3.2.2. Bienestar social familiar.

3.2.2.1. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En el municipio de Santa Rosa, el Instituto de Bienestar Familiar tiene funcionando actualmente los siguientes programas con cubrimiento de 1.080 usuarios:

- 46 hogares que albergan 690 niños preescolares entre los 2 - 7 años de edad, atendidos por madres comunitarias a las cuales como remuneración se les paga un salario mensual a manera de beca.
- Un restaurante escolar cuyo servicio se presta de la siguiente manera:
 - Suministro de almuerzo a 100 niños de escuelas primarias oficiales.

Suministro de refrigerio simple en las mismas escuelas a 250 niños.

- Un programa materno-infantil en el cual se atiende a 40 usuarios.

Otro programa del ICBF como es el de guarderías infantiles no se está prestando en el municipio, sin embargo, para 1992 se ha proyectado la apertura de 8 hogares comunitarios para niños menores de 2 años y una capacidad de 288 usuarios; este es un subproyecto para madres gestantes-lactantes y niños menores de 2 años.

3.2.2.1.1. Cobertura y proyección del ICBF en el programa de madres comunitarias. El programa de madres comunitarias para niños entre 2 y 7 años tienen la siguiente cobertura.

TABLA 13. Cobertura y proyección del programa de madres comunitarias en Santa Rosa de Lima

1 AÑOS	1991	NIÑOS POR HOGAR	NUMERO DE HOGARES	1994.	NUMERO DE HOGARES
2 DEMANDA	1.634	15	109	1.803	120
3 OFERTA	690	15	46	690	46
4 DEFICIT	944	15	63	1.113	74

Fuente: Proyección hecha por los autores.

FILA 1. Año 1991 y su proyección para 1994

FILA 2. Demanda actual y su proyección, la demanda actual está constituida por la población en edades de 2 a 7 años; para su proyección a 1994, se le aplicó la tasa de natalidad (0,036) a la población total de 1991 ya que los niños que nacerán en 1992, constituyen parte de la demanda para 1994. El resultado se le suma a la población actual en edades de 0-4 años ya que esta población estará en 1994 en el intervalo de edades entre 3-7 años haciendo también parte de la demanda.

FILA 3. Oferta actual representada por el número de cupos y el número de hogares.

FILA 4. El déficit representado por el número de niños que no se benefician con el programa de madres comunitarias. El cual al dividirlo entre el número de niños que puede atender un hogar comunitario, nos muestra el número de hogares necesarios para superar el déficit.

3.2.2.2. Entes cívicos y organismos de seguridad. En el municipio de Santa Rosa de Lima existe una estación de policía ubicada en la edificación donde funciona la alcaldía,

cumple con las funciones de protección a la comunidad en los problemas delictivos que se presentan tanto en el caso urbano como en la zona rural, tales como: abigeato, robo de productos agrícolas, peleas callejeras, vigilancia del gasoducto y el poliducto que pasa por la localidad.

La planta de personal cuenta con un comandante, 12 agentes de los cuales 2 son agentes femeninos que además de desempeñar las funciones anteriores laboran como maestros del jardín infantil. La dotación además del armamento base está compuesto por un vehículo y 2 motocicletas.

Al dividir la población total entre el número de agentes que existen es: $\frac{11.421}{12} = 951,7$ 952 nos damos cuenta

12

que en promedio existe un agente para defender 952 habitantes en caso necesario.

De igual forma existen en el municipio otros organismos de seguridad, que le prestan colaboración a la policía como son: la Defensa Civil, que controla los eventos deportivos del municipio y las fiestas tradicionales, un comité de seguridad y vigilancia.

3.3. SERVICIOS PUBLICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS

3.3.1. Biblioteca Pública. El municipio de Santa Rosa de Lima cuenta con una biblioteca municipal fundada en 1985, la cual funciona de la siguiente manera:

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 12 m.

Cuenta con una planta física en buen estado ubicada en la calle del Tamarindo, la cual posee una sala de estudio, una sala para exposiciones, y cuatro baños en regular estado.

Los recursos locativos están constituidos por 18 sillas y 3 mesas.

Los recursos bibliográficos están representados por 1400 libros la mayoría de literatura infantil, ciencias sociales y ciencias básicas puras. Además cuenta con 500 revistas de cultura general.

La planta de personal está constituida por 1 bibliotecaria una auxiliar de biblioteca, una aseadora y un celador.

3.3.2. Templos. El municipio cuenta con una iglesia cató

lica ubicada en la plaza del pueblo, en la cual se venera a la Santa Patrona del municipio, llamada Santa Rosa de Lima, se realizan matrimonios, bautizos, primeras comuniones. La mayoría de los habitantes del municipio practican la religión católica y un menor número practican otras religiones como son: la Testigo de Jehová y la Adventista, las cuales se reúnen en las casas de sus seguidores.

3.3.3. Clubes y asociaciones cívicas y culturales.

- Clubes. Existe un club deportivo que organiza y coordina los campeonatos dentro de la comunidad.

- Asociaciones cívicas. Existen 2 juntas de acción comunal, 1 comité cívico y 1 comité de madres comunitarias, con su junta directiva debidamente organizada.

- Agrupaciones musicales. Una banda de música de viento y una gaita integrada por miembros de la comunidad.

3.3.4. Campos y canchas deportivas.

En el municipio de Santa Rosa se encuentran tres escenarios deportivos, una cancha de fútbol ubicada en la carrera 17, esta cancha se encuentra en mal estado, no posee grama y en épocas de lluvia se vuelve inutilizable, debido a que no cuenta con drenaje apropiado para facilitarle el desague, no tiene alumbrado, por lo cual no se utiliza de noche. Una cancha

de softball en condiciones aceptables, pero carece de tribuna para comodidad de los aficionados, una cancha poli-deportiva ubicada detrás de la iglesia, la cual se encuentra en regular estado donde se practica el basquetboll, el voleiboll y el microfutbol.

4. ANALISIS SOCIAL

4.1. LA EDUCACION

Este es uno de los aspectos más complejos por su contenido social, dada las características de su dinámica poblacional; el crecimiento notable de esta actividad ejerce una presión sobre el estado, para que éste dé solución a los problemas de analfabetismo y bajos niveles escolares.

En Colombia en los últimos años se han adoptado políticas que buscan la innovación en el sistema educativo colombiano, mediante la recuperación de los valores humanos, revisión de curriculum educativo, la apertura y democratización del sistema educativo, el uso de tecnologías probadas, que permitan una mayor efectividad de los procesos de aprendizaje, con participación real de la comunidad educativa. Es preciso fomentar la dignidad de la persona, para ninguno es un secreto que el saber, entendido como posición del conocimiento, ha sido factor de diferenciación social entre los miembros de una comunidad.

4.1.1. La educación en el área urbana. El municipio de Santa Rosa Bolívar en su casco urbano posee cuatro establecimientos educativos oficiales y una escuela privada (no oficial) de pre-escolar con 16 alumnos y una profesora.

En los niveles de enseñanza básica primaria y pre-escolar los establecimientos educativos son los siguientes:

La Escuela Mixta N° 1 con 682 alumnos matriculados, la Escuela Mixta N°2, con 654 alumnos y la Cimeducomponal con 100 alumnos matriculados para 1991. Esta última escuela pertenece a la Policía Nacional y está ubicada en la parte posterior de la edificación donde funciona la Alcaldía Municipal.

En el área de enseñanza secundaria el municipio de Santa Rosa posee un solo colegio de bachillerato llamado José de los Santos Ortiz Tuñón, el cual tiene alumnos matriculados en los niveles de básica secundaria hasta el 8° grado y media vocacional hasta el 9° en un total de 462 alumnos. En la actualidad está en construcción un nuevo colegio de bachillerato cuyas instalaciones se encuentran edificadas en un 70%, está ubicado en la carrera 17, donde quedaba la Plaza de Diego.

4.1.2. La educación en el área rural. En la zona rural

el municipio de Santa Rosa Bolívar cuenta con una sola escuela, llamada Escuela Rural de Paiva, ubicada en la vereda del mismo nombre, tiene 122 alumnos matriculados.

Actualmente las instalaciones de los planteles educativos se encuentran en un estado aceptable, ya que a estos se les ha hecho mejoras en su estructura física, como la realizada a la Escuela Mixta N°2, en donde se hicieron dos nuevas aulas siendo esta una de las obras que más le reconocen los habitantes del municipio a la administración municipal actual. Estas obras le permiten tanto a profesores como a estudiantes realizar un mejor servicio.

4.1.3... Nivel de instrucción. Los niveles de educación alcanzados por la población del municipio de Santa Rosa, son muy bajos, característica que predomina en las zonas rurales del departamento de Bolívar.

De acuerdo a la encuesta realizada en el municipio se encontró que el 58% de la población mayor de 10 años ha alcanzado un máximo nivel de educación primaria, seguida por el 28% que alcanzó el nivel de secundaria y un 14% que no tiene ningún nivel.

TABLA 14. Niveles de educación alcanzados por la población mayor de 10 años en 1988 y 1991 en el municipio de Santa Rosa-Bolívar

NIVEL	% POBLACION	
	1988	1991
Primaria	42.0	58.0
Secundaria	26.0	28.0
Ninguna	32.0	14.0
TOTAL	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta realizada en septiembre de 1991.

A través de la tabla anterior podemos notar que en el transcurso del período 88-91, la población en el municipio de Santa Rosa ha avanzado hacia los niveles de instrucción superiores, es así que para este período el porcentaje de personas sin ninguna instrucción pasó del 32% al 14%, esto se debe en gran parte a las campañas de alfabetización, realizadas por las escuelas misioneras, esto influyó para que en este mismo período el porcentaje de personas con un nivel escolar de primaria pasara del 42% al 58%.

TABLA 15. Estructura de la educación en el municipio de Santa Rosa-Bolívar. 1991

NIVEL	UBICACION POR AREA	NUMERO DE ALUMNOS	%	ESTABLE CIMIENTOS	MAESTROS	%
Bachillerato	Urbana	462	22.50	1	18	25.0
Primaria	Urbana	1.262	62.40	3	36	56.3
Pre-escolar	Urbana	184	9.10	1	7	10.9
Primaria y pre-escolar	Rural	122	6.00	1	5	7.8
TOTAL		2.020	100%	6	64	100%

Fuente: Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar

De la tabla anterior podemos deducir que la población escolar urbana es de 1.908 alumnos o sea un 94.45% y la rural de 122 alumnos, lo que equivale a un 15.55%. No existían planteles educativos de secundaria en la zona rural, es considerable la cantidad de alumnos que estudian fuera del municipio, sobre todo los que cursan este nivel.

También podemos observar en la anterior tabla que existen cinco establecimientos de primaria y/o pre-escolar en el

municipio en los cuales hay un total de 1558 alumnos matriculados; en total existen 64 profesores, de los cuales 16 imparten la enseñanza secundaria en el municipio; siete en pre-escolares; 36 en primaria, o sea, el 56,3% de los docentes se encuentran en este nivel.

TABLA 16. Asistencia de los hijos en edad escolar en el municipio de Santa Rosa

ASISTENCIA	Nº	%
SÍ	165	82.6
No	35	17.4
TOTAL	200	100%

Fuente: Encuesta septiembre de 1991.

Según la Tabla 16 podemos percatarnos que del total de jefes de hogares encuestados un 82.6% contestaron que sus hijos sí asistían al colegio y un 17.4% contestó que no.

La principal causa por la que no mandaban los padres sus hijos al colegio fue por la falta de recursos en un 90%,

un 10% porque tenían que ayudar a las labores agrícolas.

4.1.3.1. La capacitación municipal. De acuerdo a datos suministrados por la Oficina de Planeación Municipal, el municipio de Santa Rosa cuenta con el siguiente recursos humano calificado para 1991; 2% de la población son profesionales; el 3% son técnicos, 5% son bachilleres; 40% han cursado algún nivel de primaria y el resto no tiene ninguna capacitación; esta situación la podemos ver más claramente en la Tabla 17.

TABLA 17. Niveles de capacitación municipal en Santa Rosa Bolívar

NIVEL	%	TOTAL
Profesionales	2	228
Técnicos	3	343
Bachilleres	5	571
Primaria	40	4.568
Sin capacitación	50	5.711
TOTAL	100%	11.421

Fuente: Planeación municipal de Santa Rosa.

En la tabla anterior es de resaltar el hecho de que el alto porcentaje de la población sin ninguna capacitación está compuesto por la población mayor de 50 años.

4.1.4. Indicadores del nivel de instrucción.

4.1.4.1. Tasa de deserción escolar. Este fenómeno se caracteriza porque una cantidad específica de alumnos no terminan el año escolar una vez matriculados en un establecimiento educativo, ya sea por retiro espontáneo o forzado; las principales causas porque ésta se presenta, son las siguientes:

- Falta de recursos económicos de los padres, lo cual no le facilita la obtención de los útiles escolares.
- Apatía que presenta el alumno hacia el estudio.
- Por enfermedad y/o negligencia de los padres de familia.

TABLA 18. La deserción y la mortalidad escolar en el municipio de Santa Rosa en 1990

NIVELES	MATRICULADOS	APROBADOS	%	NO PROGRESOS	%	DESERTORES	%	TOTAL %
Secundaria	410	336	82.0	42	10.2	32	7.8	100
Primaria urbana	1120	892	79.6	159	14.24	69	6.16	100
Total urbana	1530	1128	80.3	201	13.1	101	6.6	100
Primaria rural	110	66	60.0	21	19.1	23	20.9	100
Total Municipal	1640	1294	78.9	222	13.5	124	7.6	100

Fuente: Secretaría de Educación. Núcleo 1.

En la Tabla 18 podemos observar que la tasa de deserción escolar para el municipio de Santa Rosa corresponde al 7.6%, es decir, que de cada 100 alumnos que se matriculan, alrededor de ocho no terminan el año escolar, podemos observar que la tasa de deserción rural es mayor que la tasa de deserción para la primaria urbana, e inclusive que la perteniente al nivel de enseñanza secundaria, aquí se refleja la falta de incentivos de los padres hacia sus hi

92

jos en el área rural.

4.1.4.2. La tasa de mortalidad escolar. Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos que no aprueban los cursos en donde se matriculan, para 1990 el indicador en el municipio de Santa Rosa arrojó una tasa del 13.50%, como podemos ver en la tabla anterior, o sea que, de cada 100 alumnos que se matricularon salieron reprobados 13 aproximadamente, también podemos observar que la tasa más alta se presenta en el nivel de enseñanza primaria sobre todo en la rural con un 19.10%, este porcentaje es muy alto si tenemos en cuenta que solo se matricularon 110 y que la tasa de deserción es mayor.

4.1.4.3. Tasa de alfabetismo. Para el caso específico de nuestro estudio consideramos alfabeto a la persona que en el momento de la encuesta manifestaba saber leer y escribir indistintamente de sus conocimientos aritméticos.

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante la encuesta realizada en el municipio de Santa Rosa, podemos llegar a las siguientes conclusiones en lo que a la tasa de alfabetización se refiere:

98

TABLA 19. Índice de alfabetismo y analfabetismos en el municipio de Santa Rosa

CLASE DE ALFABETA	FRECUENCIA	%
Primaria	130	65
Secundaria	34	17
Universitario	0	0
Alfabetas	164	82
Analfabetas	36	18
TOTAL	200	100%

Fuente: Encuesta, septiembre 1991.

Según la Tabla 19, el 65%, o sea, 130 personas de las 200 encuestadas manifestaron haber cursado el nivel primario de enseñanza básica; 34 personas, o sea el 17%, cursaron alguno o todos los niveles de la enseñanza secundaria, no se encontró ninguna persona con estudios universitarios. La anterior población totaliza 164 casos de alfabetas y representa el 82% del total de la población encuestada.

4.1.4.4. Tasa de analfabetismo. Este indicador mide el porcentaje de personas que en un momento dado carecen de los más elementales conocimientos de lectura y escritura

99

y este fue el criterio que se tomó en el momento de la encuesta. Como podemos observar en la Tabla anterior, del total encuestado encontramos que el 18%, o sea 36 personas, manifestaron no poder saber leer ni escribir, no habían recibido ningún tipo de educación.

4.1.5. El presupuesto municipal destinado a la educación. El municipio tiene presupuestado en 1991 la suma de \$22.855.207 para la unidad de educación y deportes, de los cuales \$20.547.167, son para servicios personales como: nómina de maestros fijos, \$5.280.000, nómina de maestros temporales \$19.350.000 etc.; para gastos generales se tiene la suma de \$1.360.000, las transferencias serán de \$948.040.

4.1.6. Cobertura y proyección de la educación en el municipio de Santa Rosa de Lima. La situación actual desde el punto de vista de la demanda y oferta escolar en el municipio y su proyección hasta 1996 la podemos apreciar en la siguiente tabla.

TABLA 20. Cobertura y proyección de la educación en el municipio de Santa Rosa de Lima.

NIVELES	1991		1992		1993		1994		1995		1996	
	PRIMAR.	SECUND.	PRIMAR.	SECUND.	PRIM.	SECUND.	PRIMAR.	SECUND.	PRIM.	SECUND.	PRIM.	SECUND.
Demanda escolar	1.995	2.390	2.072	2.483	2.153	2.580	2.236	2.681	2.323	2.785	2.414	2.894
Oferta escolar	1.120	320	1.120	320	1.120	320	1.120	320	1.120	320	1.120	320
Déficit cupos	875	2.070	952	2.163	1.033	2.260	1.116	2.361	1.203	2.465	1.293	2.574
Alumnos por aula	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
Déficit Aula	22	52	24	54	26	56	28	59	30	62	32	64

Fuente: Proyección hecha por los autores.

En la Tabla 20, podemos notar la proyección de la cobertura educacional en el municipio de Santa Rosa hasta 1996, para el caso se proyectó la población en edad escolar para el nivel primaria y secundaria a la tasa de 3,9% y esta población constituye la demanda en cada uno de los años. La oferta está representada por el número de cupos disponibles de acuerdo a la infraestructura existentes y en condiciones normales (no hacinamiento escolar).

El déficit de cupo es el resultado de restarle a la demanda escolar, la oferta existente en cada uno de los años y al dividirlo entre 40 que es el número de alumnos que cada aula está en capacidad de albergar en condiciones normales según políticas del Ministerio de Educación (1 alumno por cada m² de área), nos arroja el déficit de aula o sea, el número de aula necesaria para satisfacer plenamente la demanda escolar en cada uno de los niveles.

4.2. LA SALUD

El servicio de salud que es prestado en el municipio de Santa Rosa Norte no cuenta con los suficientes recursos para atender la población total de dicho municipio, ya que este servicio se presta a través del centro de salud ubicado en el perímetro urbano del municipio, más exactamente en la calle Media Luna. Según un estudio realizado por médicos del mismo centro de salud en 1990, este centro puede atender un 80% del total de la población del municipio, lo

que equivale a 8.794 habitantes en el año de 1990.

TABLA 21. Total de consultas médicas en el Centro de Salud del Municipio de Santa Rosa Norte en 1990.

GRUPO DE EDAD	POBLACION ASIGNADA	POBLACION ATENDIDA	VARIACION	%
1	216	629	+413	191,2*
1 - 4	907	561	-346	-38,14
5 - 14	614	332	-282	-45,92
15 - 44	4.535	1.065	-3. 470	-76,51
45 - 59	838	127	-711	-84,84
60 y más	533	125	-408	-76,54
TOTAL	7.643	2.839	-4.804	-62,86

Fuente: Estudio Centro de salud.

Como podemos observar en la Tabla 21 en el año de 1990 solamente se atendieron en el centro de salud 2839 personas, lo que equivale a un 37,14%, de lo que se proyectó atender (7.643), la población menor de un año de edad fue la única que sobrepasó lo proyectado en un 191,2%, mientras que el resto de la población atendida se mantuvo por debajo de lo estimado.

Esto resulta contradictorio con lo que habíamos dicho ante

riormente, cuando afirmábamos que el municipio de Santa Rosa no cuenta con los suficientes recursos para atender la población total del municipio, pero esto tiene su explicación:

El centro de salud atiende pacientes de lunes a sábados las 24 horas del día, menos los domingos; a pesar de esto el descontento de los habitantes de Santa Rosa Bolívar es notorio, ya que estos tienen que esperar largas horas cada vez que van al centro de salud, mientras llega el médico de turno, el cual llega hasta con cuatro y cinco horas de retraso al centro hospitalario. Esto debido, quizás, a que los galenos no residen en el mismo municipio, y tienen que estar trasladándose diariamente a Santa Rosa-Bolívar, por esta razón los habitantes del municipio prefieren llevar sus enfermos al Hospital Universitario de Cartagena y a otros centros hospitalarios, y también por la cercanía que existe entre el municipio de Santa Rosa-Bolívar y la ciudad de Cartagena. Además, existen cuatro médicos particulares en el municipio que absorben aproximadamente el 20% de la población asignada al centro de salud, esto fue para el año de 1990, número de pacientes 1651.

La frecuencia con que la población del municipio de Santa Rosa Bolívar va al centro de salud la pudimos detectar por medio de la encuesta realizada en ese municipio en Septiembre de 1991, donde observamos que un 80% visitan el

TABLA 22. Frecuencia de visitas al centro de salud por parte de los habitantes de Santa Rosa-Bolívar. 1991

PERIODOS	FRECUENCIA	%
Cada mes	0	0
Semestral	10	5
Anual	30	15
En emergencias	160	80
TOTAL	200	100%

Fuente: Encuesta realizada en septiembre de 1991

centro de salud en caso de emergencia, un 15% lo hacen anualmente y el resto lo hace semestralmente, con esto podemos ver la poca tendencia que tiene la población para ir al centro de salud, debido principalmente a las razones explicadas más arriba. (Ver Tabla 22)

Con respecto a la calidad del servicio de salud que brinda el municipio de Santa Rosa, el resultado lo podemos observar en la Tabla siguiente:

TABLA 23. Calidad de los servicios de salud en el municipio de Santa Rosa-Bolívar

OPINION	NUMERO	%
Buenos	52	26
Regulares	138	69
Malos	10	5
TOTAL	200	100%

Fuente: Encuesta realizada en septiembre de 1991

La Tabla 23 nos muestra que un 69% de los encuestados opinaron que el servicio de salud que brinda el municipio es regular, si a esto le sumamos la gente que opina que el servicio es malo nos daría un 74%. Con esto se fortalece aún más la razón por la cual los habitantes acuden muy poco al centro de salud, un 37.14% del total de la población acuden anualmente. (Ver Tabla 23)

4.2.1. Recursos físicos del centro de salud. La planta física del centro de salud del municipio de Santa Rosa Bolívar, se encuentra en buen estado; los muros son de blok, la cubierta de eternit, y el piso de baldosa, cuenta con una sala de parto donada por la Alcaldía Municipal, la cual en los actuales momentos padece un grave problema y es que carece de cama de parto, por lo cual su servicio es poco,

106

ya que a muchas madres les ha tocado dar a luz en las bancas de la sala de espera, prefiriendo por ello dar a luz en sus propias casas atendidas por parteras (comadronas) o trasladarse al Hospital Universitario de Cartagena, cuenta además con un laboratorio, en el cual se hace toma de muestras, que son enviadas a Cartagena para su análisis, tiene sala de terapia; de medicina general, de enfermería, de observación, sala de espera; tiene un consultorio médico; un garaje para guardar la ambulancia y cuenta con dos baños.

Está dotado de una ambulancia y un respirador artificial, donado por el Fondo Nacional Hospitalario; tiene una bala de oxígeno; una planta eléctrica propia; una motobomba; un aire acondicionado en regulares condiciones y un equipo pequeño de cirugía, donado por la Lotería de Bolívar; también cuenta con dos esterilizadores, dispone de igual manera de cuatro camas y tres cunas, entre otros.

Dentro de los servicios que se ofrecen en el centro de salud tenemos los siguientes:

- Programa de atención médica -consulta externa adulta y consulta pediátrica.
- Programa de odontología.

- Programa de crecimiento y desarrollo
- Control prenatal y planificación familiar.
- Programa de inmunizaciones.
- Programa de saneamiento ambiental y algunas sugerencias.

4.2.2. Recursos humanos del centro de salud. El personal médico que se encuentra laborando en el centro de salud del municipio de Santa Rosa Bolívar actualmente es el siguiente: dos médicos generales que laboran ocho horas diarias, de lunes a viernes; un médico general que atiende un horario nocturno; un internista que atiende los sábados; una fisioterapeuta; un odontólogo; un auxiliar de odontología y un auxiliar de enfermería; también cuenta con una aseadora y un celador.

4.2.3. Indicadores del nivel de salubridad.

4.2.3.1. Proporción de médicos por pacientes. Este indicador nos mostrará la relación existente entre el número de médicos y el número de pacientes en un período determinado para mejor entendimiento emplearemos una constante (K) equivalente a 1000 y utilizaremos la siguiente fórmula:

$$P.M.P. = \frac{\# T.M.}{\# T.P.} \cdot K, \text{ de donde:}$$

- P.M.P. = Proporción de médicos por paciente
 # T.M. = Número total de médicos en un período
 # T.P. = Número total de pacientes en el mismo período
 K = 1000

Si tomamos la población asignada al centro de salud, que es un 80% del total de la población del municipio, esta equivadría para el año de 1991 a 8472 pacientes y tomando el número de médicos que laboran actualmente en el centro de salud, el cual es de seis (6), tenemos:

$$P.M.P. = \frac{6}{8472} \times 1000 = 0,71$$

Con esto tenemos que la proporción de médicos por pacientes es 0,71 por mil; esto quiere decir, que por cada mil pacientes hay menos de un médico en el centro de salud, o sea, 0.71.

Esta cifra fuera válida si en realidad la población del municipio acudiera solamente al centro de salud cuando se enfermara; pero no es así, ya que solamente un 37,14% aproximadamente de la población total del municipio acuden al centro de salud cuando se enferman, el resto acude a otros médicos y centros hospitalarios. Tomando este porcentaje te

109

nemos que para 1991 acudirán 3933 pacientes al centro de salud del municipio de Santa Rosa Bolívar; remplazando te nemos:

$$P.M.P. = \frac{6}{3933} \times 1000 = 1,5$$

Esto significa que por cada mil pacientes existe más de un médico en el centro de salud en un año, o sea, 1,5. Esta cifra es más veraz que la anterior, ya que aquí la población de pacientes es más real, puesto que se toma un número más exacto de enfermos que acuden al centro de salud durante un año.

4.2.3.2. Proporción de camas por pacientes. Con este indicador obtendremos el número de camas existentes en el centro de salud por pacientes empleando la siguiente fórmula:

$$P.C.P. = \frac{\# T.C.}{\# T.P.} \times K, \text{ de donde}$$

- P.C.P. = Proporción de camas por pacientes en un período
 # T.C. = Número total de camas en el centro hospitalario en un período
 # T.P. = Número total de pacientes en el mismo período
 K = 1000

110

Tomando el número total de pacientes proyectados para 1991 que es de 3933 pacientes, y el número total de camas existentes en el centro de salud que son siete, para el mismo año, tenemos:

$$P.C.P. = \frac{7}{3933} \times 1000 = 1,77$$

Esto significa que por cada mil pacientes, existe 1,77 camas (menos de dos camas) en el centro de salud. Observamos que el número de camas por pacientes es muy bajo, ya que en un caso de emergencia, no alcanzarían las que se encuentran en el centro de salud para atender a una persona que requiere cuidados intensivos en forma inmediata.

4.2.3.3. Proporción de enfermeras por pacientes. Con esta tasa lo que se quiere indicar es el número de enfermeras existentes por un número determinado de pacientes, utilizando la siguiente fórmula:

$$P.E.P. = \frac{\# T.E.}{\# T.P.} \times K, \text{ de donde:}$$

- P.E.P. = Proporción de enfermeras por pacientes.
 # T.E. = Número total de enfermeras en un período.
 # T.P. = Número total de pacientes en el mismo período.
 K = 1000

En el centro de salud del municipio de Santa Rosa Bolívar existen actualmente dos enfermeras, y el número de pacientes es el mismo empleado en las formulas anteriores; si procedemos a remplazar, tenemos:

$$\text{P.E.P.} = \frac{2}{3933} \times 100 = 0,51$$

Esto quiere decir que por cada mil pacientes hay menos de una enfermera en el centro de salud, o sea, 0,5. Esta es una cifra bastante baja y sobre todo si se tiene en cuenta que de las dos enfermeras una es auxiliar de odontología y la otra es auxiliar de enfermería.

4.2.3.4. Tasa de morbilidad. En el municipio de Santa Rosa Bolívar las principales enfermedades que afectan a la población son las del aparato respiratorio y las de origen hídrico.

En la Tabla 24 podemos observar claramente las diez primeras causas de morbilidad en el municipio, entre las cuales se destacan: enfermedad pulmonar obstructiva crónica y afecciones afines; la EDA, síndrome gripal y las infecciones urinarias.

112

TABLA 24. Primeras diez causas de morbilidad en el municipio de Santa Rosa Bolívar en 1990

Causas	-1		1 - 4		5 -14		15-44		45-59		60 Y más	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Enfermedad pulmonar obstrucción crónica Y enfermedades afi nes	330	11.6	140	22.6	100	16.9	70	13.7	20	3.1	-	-
EDA	240	8.4	170	27.4	30	5,1	-13.7	10	1,6	10	4.2	20
Síndrome gripal	210	7.4	130	21	60	10.2	10	20	10	1.6	-	-
Infección urinaria	120	4.2	-	-	10	1.7	10	20	100	15.6	-	-
Hipertensión arterial	110	3.9	-	-	-	-	-	-	20	3.1	40	16.7
IRA	100	3.5	10	1.6	30	5.1	20	40	30	4.7	10	4.2
Parasitosis instestinal	100	3.5	10	1.6	10	1.7	40	80	40	6.2	-	-
Piodermitis	60	2.1	-	-	30	5.1	20	4.0	-	-	10	4.2
Anemia	50	1.7	-	-	-	-	10	2.0	30	4.7	10	4.2
Heridas	50	1.7	-	-	-	-	30	6.0	20	3.1	-	-
Sub-total	1370	48.2	460	74.2	270	44	210	41.7	280	43.7	80	33.5
Otras causas	1469	51.8	160	25.8	320	66	300	58.3	360	56.3	160	66.5
Total	2839	100	620	100	590	100	510	100	640	100	240	100

Fuente: Datos estadísticos del centro de salud del municipio de Santa Rosa-Bolívar

En un primer lugar se encuentra la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y afecciones afines con un 11.6% del total de pacientes.

En un segundo lugar encontramos la EDA (Enfermedad Diarréica Aguda), con un 8.4% del total de pacientes, siendo la población más vulnerable la de cuatro años y menos y la de 60 años y más; seguidamente encontramos el síndrome gripal con un 7.4% del total de pacientes, el cual afecta en mayor grado a la población menor de un año; y por último encontramos dentro de las cuatro primeras causas de morbilidad las infecciones urinarias con un 4.2% del total de pacientes. El porcentaje faltante está distribuido en menor grado en las demás enfermedades que se enuncian en la tabla.

También podemos observar que el mayor número de pacientes se registró en la población menor de un año y la población de 15 a 44 años.

La morbilidad de la cavidad oral y los tejidos dentarios ocupan lugares de relevancia entre las 10 primeras causas de morbilidad general entre las 10 primeras causas de morbilidad general en el municipio.

Las cinco primeras causas de morbilidad oral en el munici

pio de Santa Rosa Bolívar son:

- Caries dental
- Restos radiculares
- Abscesos y muerte pulpar
- Enfermedades gingivales
- Enfermedades periodontales

4.2.3.5. Enfermedades de la población. Entre las enfermedades más comunes que padece la población del municipio de Santa Rosa Bolívar según la encuesta realizada, se encuentran el síndrome gripal, la fiebre, la diarrea y también sufren con mucha frecuencia de dolores de cabeza y dolencias musculares, este último trastorno se presenta más que todo en la población de 60 y más.

TABLA 25. Enfermedades y trastornos más comunes en Santa Rosa Bolívar

Enfermedad y trastornos	0 - 11		12 - 59		60 y más		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Gripa	40	48.78	22	35.0	8	14.54	70	35
Fiebre	30	36.60	20	31.74	4	7.3	54	27
Diarrea	6	7.31	-	-	-	-	6	3
Dolor de cabeza	-	-	7	11.11	19	34.15	26	13
Dolores musculares	-	-	6	9.5	20	36.36	26	13
Ninguna	6	7.31	8	12.65	4	7.3	18	9
Total	82	100.0	63	100.0	55	100.0	200	100.0

Fuente: Encuesta realizada en septiembre de 1991

115

De acuerdo a la Tabla 25 observamos que la enfermedad más frecuente de la población del municipio de Santa Rosa Bolívar es el síndrome gripal (gripa) con un 35% del total de los encuestados, seguida de la fiebre con un 27%.

La población más afectada por la fiebre y la gripa es la población menor de 12 años, y en menor proporción sufren de diarrea. La población mayor de 59 años padece principalmente de dolores de cabeza y dolores musculares, esto último común en poblaciones de edad avanzada. La población con un grado de salud más estable y mejor es la de 12 y 59 años, que también padecen de las enfermedades enunciadas en la tabla anterior, pero en menor proporción.

4.2.3.6. Campañas de salubridad. La finalidad de las campañas de salubridad es la de prevenir y controlar enfermedades infecciosas y contagiosas, causantes de epidemias para evitar que éstas se propaguen por toda una comunidad y no causen elevados índices de mortalidad, sobre todo en la población infantil.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, las campañas de salubridad son llevadas a cabo por el centro de salud en coordinación con la Alcaldía, se toman muestras de malaria y baciloscopia en aquellas personas que padecen de gripa por más de quince días, se vende suero oral a precios bajos para

116

evitar deshidrataciones causadas principalmente por la diarrea, se hacen controles de la presión arterial cada mes en forma gratuita, recientemente se hicieron visitas a las casas para dar instrucciones de prevención contra el cólera.

A la población infantil se le han aplicado todas las vacunas realizadas a nivel nacional (tétano, polio, viruela, etc.).

TABLA 26. Campañas de vacunación contra polio y tétano en el distrito N° 1 realizadas en 1991

Municipios	Niños	%	Mujeres embarazadas	%	Mujeres edad fértil	%	TOTAL	%
Cartagena	59166	76,32	4814	83,82	5531	65,66	69511	75,5
Arjona	5224	6,74	253	4,40	333	3,77	5810	6,3
Sta Catalina	3184	4,11	101	1,76	227	2,60	3512	3,8
Sta Rosa	1698	2,19	104	1,82	405	4,55	2207	2,4
Villanueva	2098	2,79	114	2,00	237	2,7	2449	2,66
Turbaco	4671	6,00	287	5,00	1977	22,4	6135	7,53
Turbana	1480	1,91	70	1,20	117	1,30	1667	1,81
Total	77521	100	5743	100	8827	100	92091	100

Fuente: Secretaría de Salud de Bolívar

117

En la tabla 26 podemos observar que el municipio con mayor población vacunada fue Cartagena, con un 75,5% del total de vacunados, donde el grupo con mayores vacunaciones fue el de las mujeres embarazadas, con un 83,82%. En un segundo lugar encontramos a Turbaco con el 7,53% del total de la población vacunada; en donde se destaca el grupo de las mujeres en edad fértil con un 22,4%. Seguidamente encontramos al municipio de Arjona, con un 6,3% de la población vacunada; en este municipio el grupo con mayor vacunación es el de los niños con un 6,74%.

Santa Rosa Bolívar es uno de los municipios con menor población vacunada, un 2,4% del total de la población vacunada; es de notar que las mujeres en edad fértil fueron las que mayor vacunas se aplicaron con un 4,55%.

4.2.4. Cobertura del servicio de salud. La cobertura del centro de salud del municipio de Santa Rosa es de un 80%, es decir, que un 20% de la población del municipio tiene que acudir a otros centros hospitalarios fuera del municipio.

Para 1990 se estimó atender en el centro de salud el 69,52% de la población total, pero en la realidad se atendió solamente el 25,82% de la población.

118

TABLA 27 . Proyección de la cobertura del centro de salud de Santa Rosa hasta 1986

1 AÑOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996
2 DEMANDA	11.421	11.865	12.327	12.806	13.304	13.822
3 OFERTA	9.137	9.492	9.861	10.245	10.643	11.057
4 DEFICIT	2.284	2.373	2.466	2.561	2.661	2.765

Fuente: Proyección realizada por los autores.

En la fila 2 de la tabla anterior podemos observar la demanda del servicio de salud año por año para un período de cinco años (Fila 1), a partir de 1991, para determinar dicha demanda se tomó como 100% el total de la población proyectada del municipio de Santa Rosa.

En la Fila 3, vemos la oferta o cobertura del centro de salud de Santa Rosa, proyectada, la cual se estimó en un 80% para cada año. En la Fila 4 se registra el déficit de cada año, o sea, el resto de la población que no tiene acceso al servicio de salud que ofrece el municipio.

La oferta de cada año se calculó en caso de que no se construya un nuevo centro de salud en el municipio, o no se amplíe la cobertura del ya existente en el transcurso de cinco años.

4.3. LA NUTRICION

119

La nutrición es la ciencia que estudia los alimentos, los nutrientes y otras sustancias conexas, su acción, interacción y equilibrio respecto a la salud y a la enfermedad.

En la nutrición se presentan problemas de tipo agrícola, económico, comercial e industrial, psicológico y financiero, además de fisiológico puro.

Desde la segunda Guerra Mundial, en los países tecnológicamente avanzados, los estudiosos se han ido percatando de los problemas mundiales de la alimentación, se han hecho estudios en muchos países en vía de desarrollo, en un esfuerzo por conocer sus problemas específicos de producción, distribución y conservación de alimentos, y también para precisar el valor nutricional de las existencias locales de víveres.

Suele admitirse que la solución realista consiste en dar el tipo de asistencia que permita a los países subdesarrollados ayudarse ellos mismos.

Es de pensar que si todas las naciones hiciesen un esfuerzo conjunto para mejorar la agricultura ordinaria, se duplicaría la producción anual de alimentos en casi todo el

mundo.

120

Y si al mismo tiempo hiciesen el mismo esfuerzo para su primir el crecimiento demográfico se estrecharía la brecha alimentaria entre países pobres y ricos y toda la sociedad cosecharía los beneficios.

La base nutricional de los habitantes del municipio de Santa Rosa está conformada principalmente, por verduras, granos, harinas, carnes y otros.

TABLA 28. Principales alimentos consumidos en Santa Rosa-Bolívar

CLASE	NUMERO	%
Harinas	148	28,24
Granos	118	22,5
Verduras	102	19,5
Carnes	91	17,36
Otros	65	12,49
TOTAL	524	100%

Fuente: Encuesta realizada en septiembre de 1991

En la Tabla 28 podemos observar que los alimentos que más se consumen en el municipio son las harinas, con un 28% del total encuestado. En este grupo encontramos principal

mente el plátano, la yuda, el ñame, entre otros. 121.

En un segundo lugar encontramos el grupo de los granos, con un 22,5% del total de encuestados; donde lo que se consume a diario es principalmente el arroz.

Seguidamente encontramos las verduras con un 19.5%, empleándose en mayor proporción en la preparación de ensaladas y sopas.

Las carnes se consumen en un 17,36%, esto debido principalmente a los elevados precios que hay que pagar por libra o kilos, de las mismas. La carne que más se consume es la de res, posteriormente la de cerdo y por último la de pollo.

En el resto de los grupos de alimentos con un 12,40% se encuentra principalmente el queso, los huevos, la leche, la mantquilla, etc., que son consumidos para sustituir las carnes.

4.4. LA VIVIENDA

Este bien es esencial para el desarrollo de la vida familiar se puede definir como el área demarcada mediante paredes, adaptada para alojar una o varias familias, de la satisfac

ción de esta necesidad depende en gran medida el bienestar social.

4.4.1. Condiciones de la vivienda

4.4.1.1. Materiales de los pisos

TABLA 29. Material predominante en los pisos

MATERIAL	N° DE VIVIENDAS	%
Cemento	108	54.0
Baldosa	12	6.0
Tierra	80	40.0
Total	200	100.0%

Fuente: Encuesta, septiembre 1990

Como podemos observar, en la tabla anterior, el material predominante en los pisos del municipio de Santa Rosa Bolívar es el de cemento que corresponde al 54% del total de viviendas encuestadas, seguido del piso de tierra con un 40% para un total de 80 casa, con piso de baldosa encontramos 12 viviendas que representa el 6% .

4.4.1.2. Materiales de las paredes

TABLA 30. Material predominante en las paredes

123

MATERIAL	N°DE VIVENDAS	%
Block-ladrillo	90	45.0
Madera	88	44.0
Caña y otros	22	11.0
Total	200	100.0

Fuente: Encuesta. Septiembre 1990

Según la Tabla 30, el material predominante en las paredes de las viviendas del municipio de Santa Rosa es el block, construídos con este material encontramos 90 casas que equivalen al 45% del total de las viviendas encuestadas, seguido de las viviendas con paredes de madera, las cuales suman 88 viviendas y representan el 44% del total, la caña, el bahareque y otros materiales son usados por un total de 22 viviendas, o sea, el 11% del total, estos materiales predominan en los barrios de invasión ya que resulta barato y facilita la autoconstrucción.

4.4.1.3. Materiales de los techos

TABLA 31? Materiales predominantes en los techos

12A

MATERIAL	Nº DE VIVENDAS	%
Eternit	122	61.0
Zinc	70	35.0
Paja	8	4.0
Total	200	100%

Fuente: Encuesta. Septiembre 1990

La anterior tabla nos muestra que el material predominante en los techos de las casas del municipio de Santa Rosa es el eternit, que representa el 61% del total de viviendas encuestadas, seguido del zinc, que equivale el 35% de las viviendas y la paja y otros materiales que corresponde a un 4%, predominando en los barrios de invasión y viviendas con ingresos muy reducidos.

En términos generales podemos afirmar, teniendo en cuenta las tres tablas anteriores que el estado de las viviendas del municipio de Santa Rosa, en lo que a construcción se refiere, es aceptable, ya que los materiales que predominan son el eternit, el block y el cemento.

4.4.1.4. Servicios de la viviendas. Las viviendas del municipio de Santa Rosa desde el punto de vista de los servicios públicos están en condiciones precarias, ya que el único servicio público que poseen es el de energía eléctrica el 100% de las viviendas encuestadas en el casco urbano. El servicio de agua potable, a pesar de estar instaladas las redes, en la actualidad éste no se presta por los problemas analizados en el capítulo 3, no existe servicio de teléfono domiciliario, alcantarillado, ni recolección de basuras.

TABLA 32. Forma de obtención del agua en las viviendas

OBTENCION POR	N° DE VIVIENDAS	%
Carro tanque	180	90
Pozo o aljibe	20	10
Tubería	0	0
Agua lluvia	0	0
Total	200	100

Fuente: Encuesta. Septiembre 1991

En la tabla anterior pudimos observar que el 90% de las viviendas encuestadas obtienen el agua de carrotanques, hay que tener en cuenta que para el momento de la encues

126

ta el municipio pasaba por uno de los veranos más prolongados de su historia, por lo cual la obtención del agua. lluvia era imposible, reflejándose esto en la Tabla 32.

TABLA 33. Eliminación de excretas

FORMA DE ELIMINACION	Nº DE VIVIENDAS	%
Pozo séptico	40	20
Letrina	34	17
Otros	126	63
Total	200	100%

FUENTE: Encuesta

La tabla anterior refleja la preferencia por la utilización de otras formas de eliminación de las excretas, a diferencia de pozos sépticos y letrinas, en el municipio de Santa Rosa. Esta situación se agrava si tenemos en cuenta que en su mayoría las excretas se eliminan en los campos abiertos, convirtiéndose esta costumbre en un agente transmisor de parásitos y virus que en un momento dado pueden atender contra la población, como es el caso del virus del cólera que encuentra su caldo de cultivo en estas costumbres.

4.4.1.5. Distribución de la vivienda

127

TABLA 34. Distribución de la vivienda en el municipio de Santa Rosa

DISTRIBUCION	TIENEN	%	NO TIENEN	%	TOTAL
Sala independiente	-		200	100	200
Sala comedor	190	95	10	5	200
Sala cuarto	2	1	198	99	200
Sala cocina	8	4	192	96	200
Cuarto independiente	198	99	2	1	200
Cocina independiente	192	96	8	4	200
Comedor independiente	0	0	200	100	200
Patio	200	100	0	0	200

Fuente: Encuesta. Septiembre 1991.

En la tabla 34 podemos observar que en el municipio de Santa Rosa existe una marcada preferencia por construir casas con la sala y el comedor ubicados en un solo salón, ya que el 95% de las casas encuestadas, o sea, 190 presntan estas características. El 99% poseen cuartos independientes, lo que equivale a 198 casas, todas las 200 viviendas, o sea el 100%, poseen patio, 192 viviendas representando el 96% poseen cocinas independientes, la mayoría ubicadas en el patio, con techo de palma'.

4.4.2. Indicadores habitacionales

128

4.4.2.1. Número de hijos por familia. Este indicador muestra el promedio de hijos por cada familia. La encuesta realizada en el municipio arrojó el siguiente resultado, en las 200 viviendas visitadas habitaban 260 familias, las cuales poseían 1034 hijos, de acuerdo a lo anterior podemos hallar el número de hijos por familia mediante la siguiente fórmula:

$$N.H.F. = \frac{NH}{NF}, \text{ de donde:}$$

NHF = Número de hijos por familia

NH = Número de hijos

NF = Número de familias

Reemplazando tenemos:

$$N.H.F. = \frac{1034}{260} = 3.974$$

De lo anterior podemos deducir que las familias del municipio de Santa Rosa, tienen un promedio de cuatro hijos, esto muestra la eficacia de las campañas de planificación familiar.

129

miliar hechas por el municipio, por parte de Profamilia y el Distrito Integrado de Salud.

4.4.2.2. Número de familias por vivienda. Esto nos permite conocer el grado de ocupación por familia, determinando el número de familias que aloja la vivienda.

TABLA 35. Número de familias por vivienda

N° DE FAMILIA	N° DE VIVIENDA	%	TOTAL
1	163	81.5	163
2	20	10.0	40
3 y más	17	8.5	35
Total	200		260

Fuente: Encuesta. Septiembre 1991

Como podemos observar en la tabla anterior en el municipio de Santa Rosa existen 163 viviendas que equivalen al 81.5% del total encuestado, alojando a una sola familia. El 10% o sea, 20 viviendas son bifamiliares y en el 8.5% de las viviendas encuestadas habitan más de tres familias.

En términos generales podemos decir que en promedio habitan 1,3 familias por vivienda, siendo la tendencia a que

cada familia tenga su propia vivienda.

4.4.2.3. Número de personas por vivienda. Como podemos ver en la Tabla 31, el mayor número de personas que habitan las viviendas encuestadas, está en el intervalo de 5-9 años, con un total de 343 personas, representando el 28% del total de la población que arrojó la encuesta, le siguen en su orden el intervalo de 0-4 años, con 282 personas, o sea el 23% de la población y el intervalo de 20 y más años, el cual representa el 22%, o sea 270 personas.

Al dividir el total de la población que al momento de la encuesta se encontraban habitando las viviendas, o sea, 1226 entre el número de viviendas encuestadas, tenemos que en promedio seis personas habitan una vivienda en el municipio de Santa Rosa Bolívar.

TABLA 36. Número de personas por edad que ocupan las viviendas

EDAD (años)	N° DE PERSONAS	%
0 - 4	282	23
5 - 9	343	28
10-14	184	15
15-19	147	12
20 y más	270	22
TOTAL	1226	100

Fuente: Encuesta. Septiembre 1991.

4.4.2.4. Número de personas por cuarto. Este indicador nos da la densidad de ocupación por piezas del total de las viviendas encuestadas.

TABLA 37. Número de habitaciones según vivienda

Nº DE CUARTOS	Nº DE VIVIENDAS	%	TOTAL DE CUARTOS
1	9	4,5	9
2	96	48,0	192
3	61	30,5	183
4	34	17,0	136
TOTAL	200	100,0	520

Fuente: Encuesta. Septiembre 119.

Como podemos observar en la tabla anterior en el municipio de Santa Rosa Bolívar existe un promedio de 2,6 cuartos por vivienda, podemos notar que las viviendas con dos cuartos son las que presentan una mayor frecuencia, el 48%, seguidas de las que poseen tres cuartos, que equivalen al 30,5%, los que menos frecuencia presentan son los de un cuarto, los cuales son el 4.5% del total de viviendas encuestadas.

En términos generales podemos conocer el número de cuartos por personas, al dividir el total de la población que habitan las viviendas encuestadas, o sea, 1226 entre el número

de cuartos que poseen estas viviendas (520) (Ver Tabla anterior), dando como resultado 2,35 personas por cuarto, o sea que en promedio, en el municipio de Santa Rosa, dos personas ocupan un cuarto.

4.4.3. Tenencia de la vivienda. La vivienda constituye hoy día en el bien máspreciado por las personas, ya que ésta constituye una de las necesidades más apremiantes de toda comunidad.

TABLA 38. Forma de tenencia de la vivienda

FORMA DE TENENCIA	N° DE VIVIENDAS	%
Propia	158	79.0
Arrendada	24	12.0
Otras	18	9.0
Total	200	100

Fuente: Encuestadas. Septiembre 1991.

La Tabla anterior nos muestra que 158 viviendas del total encuestadas son propias, o sea el 79%, este porcentaje es bastante significativo, si tenemos en cuenta que la mayoría han sido adquiridas con el esfuerzo de las familias; el 12% de las viviendas son arrendadas, correspondiendo a 24 viviendas y en un 9% del total corresponden a formas de te

nencia no comunes, como: prestada, invadida, en cuido, etc.

4.4.4. Planes de vivienda. En el municipio de Santa Rosa Norte, en los actuales momentos no se está realizando ningún plan de vivienda por ninguna entidad, tanto nacional como departamental ni mucho menos municipal, aunque encontramos en el plan de inversiones para 1991 una partida correspondiente a compra de lote para construcción de viviendas de interés social, por valor de \$2.800.000, este lote en la actualidad no se ha adquirido.

4.4.5. Relación entre las variables, educación y vivienda. En el municipio de Santa Rosa encontramos que las viviendas donde habitan las personas de más bajos ingresos están construidas de caña y/o bahareque, estas viviendas presentan una estructura física en mal estado, se presntan los mayores hacinamientos, ya que la falta de recursos no permite el ensanche de la vivienda, la mala eliminación de las excretas, facilita la proliferación de epidemias, como las infecciones diarreicas, aquí en estas viviendas se encuentra una mayor población menor de 9 años, lo que muestra la delicada de la situación, en estas viviendas también se encontró los más bajos niveles de instrucción, ya que la mayoría de sus habitantes escasamente, manifestaron saber leer; este tipo de vivienda se encontró principalmente en los barrios 15 de Agosto y El Trébol, estos dos barrios se

originaron por invasiones y se puede afirmar que el foco de pobreza absoluta en el municipio de Santa Rosa se encuentra en estos dos barrios principalmente.

4.4.6. Cobertura de la vivienda en el municipio de Santa Rosa. Para determinar la cobertura de las viviendas en Santa Rosa, tomamos el número de viviendas y familias que arrojó el censo municipal realizado en la cabecera del municipio en 1991. De acuerdo a este censo, el número de viviendas existentes en el casco urbano es de 1537 y el número de familias es de 1663; tomando el criterio de que debe existir una vivienda por familia, vemos que en Santa Rosa se presenta un déficit de 126 viviendas, o lo que es lo mismo, un 7,5% de las familias del municipio no cuentan con vivienda actualmente.

Si tomamos el total de la población urbana que es de 9427 y lo dividimos entre el número de familias del municipio que son 1663, hallamos el número promedio de personas por familia esto es de 5668 personas por familia, aproximadamente 6 personas, dato que concuerda con el obtenido en la encuesta.

Proyectando la población urbana año por año hasta 1996 y dividiendo la población de cada año entre el número promedio de personas por familia, encontramos el número aproxima-

135
 mado de familias que existirán en cada años; todo esto para determinar qué número de casas adicionales hay que construir cada año para evitar el déficit habitacional.

TABLA 39. Proyección del número de viviendas para Santa Rosa hasta 1996, proyectando la población urbana

1 AÑOS	91	92	93	94	95	96
2 POBLACION	9427	9705	10177	10574	10986	11414
3 NUMERO DE FAMILIAS	1571	1632	1696	1762	1831	1902
4 VIVIENDAS CONSTRUIDAS	1537	1571	1632	1696	1762	1831
5 VIVIENDAS A CONSTRUIR	34	61	64	66	69	71
6 TOTAL DE VIVIENDAS	1571	1632	1696	1762	1831	1902

Fuente: Censo municipal urbano.

En la Fila 1, de la Tabla 39, podemos apreciar el período comprendido entre los años 1991 y 1996. En la Fila 2 observamos la población urbana proyectada para cada año a una tasa de crecimiento urbana de 3,9%. En la Fila 3 vemos el crecimiento que tendrán las familias de Santa Rosa años por año. En la Fila 4, aparecen el número de viviendas que existirán en cada año. En la Fila 5 encontramos las viviendas adicionales que habrá que construir anualmente para evitar el déficit habitacional, y en la última Fila, se nivelan el número de viviendas con el número de familias en cada año.

125

5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA

5.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa (P.E.A.) está conformada por aquellas personas en edad de trabajar de ambos sexos que son empleados activos (generalmente remunerados), y aquellas que no siendo empleados activos se encuentran disponibles en busca de empleo (remunerado) para de una forma u otra, tener participación en el proceso de producción de bienes y servicios en un período determinado.

TABLA 40. Población económicamente activa del municipio de Santa Rosa - Bolívar

Actividad	Número	%
Comercio		38
Agricultura		34
Industria		7
Construcción		4
Transporte		4
Sub total		87
Desocupados		13
Total		100

Fuente: Encuestas realizadas en Septiembre, 1991.

Tomando como base la población total que obtuvimos en las encuestas realizadas en el municipio de Santa Rosa Bolívar que fue de 1226 personas, encontramos que 637 personas entre los 10 y 64 años pertenecen a la P.E.A., o sea, un 52% del total de la población de las encuestas.

De estas 637 personas, encontramos que en el momento de realizar las encuestas se encontraban laborando 554 personas dedicadas en su gran mayoría al comercio y a la agricultura con un 38% y un 34% respectivamente. Con un 7% se encuentra la población que trabaja en las industrias y en menor porcentaje la dedicada al transporte y a la construcción.

Las 83 personas restantes no se encontraban laborando al momento de realizar las encuestas, es decir, conformaban la población económicamente activa desocupada. (Ver tabla anterior).

5.2 POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA

Dentro de la población económicamente inactiva (P.E.I.) encontramos las personas que no tienen participación alguna en el proceso de producción de bienes y servicios. A éste grupo pertenece esencialmente los niños en edad pre-escolar, los alumnos y estudiantes de centros escolares, los militares no profesionales, los jubilados, las amas de casa que no ejercen profesión remunerada (salvo en el caso en que ayuden

a un miembro de su familia en su profesión), inválidos, pensionados y todos aquellos no incluidos dentro de la P.E.A.

La P.E.I. del municipio de Santa Rosa Bolívar es la diferencia entre la población total de las encuestas realizadas en el municipio menos la P.E.A., lo que es igual a 589 personas, distribuidas así:

TABLA 41. Población económicamente inactiva del municipio Santa Rosa, Bolívar.

Actividad	Número	%
Estudiante	265	45
Ama de casa	206	35
Jubilados	8	1,35
Inválidos	3	0,5
Otros	107	18,15
Total	589	100

Fuente: Encuestas realizadas en Septiembre de 1991.

Con un mayor número de personas encontramos a los estudiantes, 265 en total, lo que representa un 45%, en segundo lugar se encuentran las amas de casa con un 35%, o sea 206 mujeres, 8 jubilados que representan un 1,35% y el menor grupo lo conforman personas que también están incluidas dentro de la P.E.I. (Ver tabla anterior).

5.3 INDICADORES DE LA BASE ECONOMICA

5.3.1. Tasa de desempleo. La tasa de desempleo nos muestra la relación existente entre el número de personas desocupadas y el total de la población económicamente activa, mediante la siguiente fórmula:

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

De donde:

TD = Tasa de desempleo

D = Desempleados

PEA = Población económicamente activa

Las personas desempleadas hacen parte de la PEA, pero que al momento de hacer las encuestas se encontraban cesantes o en busca de trabajo. El número de desempleados en el municipio de Santa Rosa Bolívar según la encuesta fue de 83 personas (Ver Tabla 40), y teniendo la PEA del municipio que fue de 637 personas procedemos a reemplazar en la fórmula anterior.

$$TD = \frac{83}{637} \times 100 = 13,03\%$$

El resultado nos muestra que la tasa de desempleo del muni

cipio de Santa Rosa Bolívar es de 13,03%, esto significa que hay un porcentaje considerable de mano de obra en el municipio que no tiene oportunidades o que no es aprovechada en el proceso de producción de bienes y servicios para incrementar el desarrollo de la región.

5.3.2. Tasa Bruta de participación. Este indicador podemos definirlo como la relación que existe entre la población económicamente activa y la población total, mediante el empleo de la siguiente fórmula:

$$T.B.P. = \frac{P.E.A.}{P.T.} \times 100$$

De donde:

- T.B.P. = Tasa Bruta de Participación
- P.E.A. = Población Económicamente Activa
- P.T. = Población Total

Tomando como base los datos que arrojó la encuesta realizada en el municipio de Santa Rosa Bolívar, encontramos que la PEA fue de 637 personas y que la población total fue de 1226 personas; reemplazando en la fórmula anteriormente anotada, tenemos:

$$TBP = \frac{637}{1226} \times 100 = 51,95\%$$

Este resultado nos indica que existe un 51.95% de la población total del municipio de Santa Rosa Bolívar, que se encuentran en condiciones óptimas para trabajar en cualquier actividad productiva.

5.3.3. El Ingreso Percápita. Para hallar el ingreso per cápita en el municipio de Santa Rosa Bolívar, tomamos el ingreso total que obtuvimos de las encuestas, el cual fue de \$13.079.069, dividido entre la población total que arrojó la encuesta, que fue de 1226 personas, tenemos entonces:

$$I.P. = \frac{13.079.069}{1226} = 10.668,08/P$$

El ingreso percápita mensual en el municipio de Santa Rosa Bolívar es de \$10.668,08 por personas, lo que representa aproximadamente una quinta parte del salario mínimo actual. Esta es una cifra bastante baja, ya que en un mes esto no alcanza para cubrir las necesidades mínimas de una persona.

5.3.4. El Ingreso por Familia. Para hallar el ingreso por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar tomamos el ingreso total de la población encuestada que como vimos fue de \$13.079.069 y lo dividimos entre el total de familias que obtuvimos de las encuestas realizadas en el municipio, que fueron 260, tenemos entonces que:

$$I.F. = \frac{13.079.069}{260} = \$50.304,11/F$$

El ingreso por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar es de \$50.304,11 por familia. Este es un ingreso muy bajo, ya que en promedio las familias del municipio de Santa Rosa Bolívar, están conformadas por seis personas, entre e hijos, por lo que la anterior cifra se queda corta para cubrir las necesidades básicas de la familia (alimentación, vestido, e ducación, etc.).

TABLA 42. Distribución del ingreso mensual por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar (cifra en miles de pesos).

Intervalo	Frecuencia	%
75 y más	23	8,7
Entre 60 y 74	34	13
Entre 45 y 59	91	34,8
Entre 30 y 44	56	21,7
Entre 15 y 29	45	17,4
Menos de 15	11	4,4
Total	260	100

Fuente: Encuesta realizada en Septiembre de 1991.

En la tabla 42 podemos observar que el mayor porcentaje lo tienen las familias que ganan entre \$45.000 y \$59.000 al mes, con un 34,8%, seguidamente encontramos las familias que gan \$30.000 y \$44.000 al mes, con un 21,7%. En tercer lugar encontramos las familias que ganan \$15.000 y \$29.000 mensual

143

mente, con un 17,4%. Si tomamos estos tres grupos encontramos que un 73,9% del total de las familias ganan entre \$45.000 y \$29.000 al mes.

Un 21,7% de las familias ganan \$60.000 y más al mes. El resto, o sea, el 4,4% de las familias ganan menos de \$15.000 al mes.

5.3.5. El Gasto por Familia. Para calcular el gasto por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar procedimos de la misma forma para hallar el ingreso por familia. Tomamos el gasto total de la población encuestada; que fue de \$20.082.608 y lo dividimos entre el número de familias que arrojó la encuesta, que como ya sabemos fueron 260, procediendo a dividir tenemos que:

$$G.F. = \frac{20.082.608}{260} = \$77.240,8$$

El gasto por familia mensualmente en el municipio de Santa Rosa Bolívar es de \$77.240,8; superior al ingreso por familia.

TABLA 43. Distribución del gasto por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar mensualmente.

Rubros	Cantidad	%
Alimentación	51.751,33	67
Educación	9.268,90	12
Transporte	7.724,08	10
Arriendo	5.406,85	7
Servicios públicos	3.089,63	4
Total	77.240,8	100%

Fuente: Encuesta realizada en Septiembre de 1991.

En la Tabla 43 podemos observar que el mayor gasto los tienen las familias del municipio de Santa Rosa Bolívar en la alimentación con un 67% del total, con un porcentaje menor encontramos seguidamente la educación con un 12% del total, en tercer lugar encontramos los gastos de transporte que absorben un 10% del total; y también podemos ver que los rubros que menos gastos tienen son los servicios públicos con un 4% del total.

5.3.6. El Ahorro por Familia. En el municipio de Santa Rosa Bolívar, el ahorro es prácticamente nulo, ya que los gastos mensuales de las familias superan por gran diferencia a los ingresos; esto podemos observarlo mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

145

$$A = I - E$$

De donde:

A = Ahorro

I = Ingresos

E = Egresos

Como ya conocemos la cuantía de los ingresos y de los egresos, reemplazaremos en la fórmula y tenemos:

$$A = 50.304,11 - 77.240,8 = \$26.936,69$$

Esto quiere decir que en el municipio de Santa Rosa Bolívar las familias presentan un déficit de \$26.936,69 en sus ingresos, teniendo que recurrir a pequeños créditos para cubrir sus necesidades primordiales.

5.4 PROYECCIÓN DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

Tomando como base los indicadores de la base económica que arrojó la encuesta realizada en Santa Rosa, proyectamos el crecimiento de la PEA y la PEI para un período de cinco años.

TABLA 44. Proyección de los indicadores económicos en el municipio de Santa Rosa Bolívar.

AÑOS	91	92	93	94	95	96	FILA 1
POBLACION	11421	11865	12327	12806	13304	13822	2
P.E.A.	5939	6170	6410	6659	6918	7187	3
P.E.A.O.	5166	5368	5577	5793	6019	6253	4
P.E.A.D.	773	802	833	866	899	934	5
P.E.I.	5482	5695	5917	6147	6386	6635	6

Fuente: Proyección hecha por los autores.

En la Tabla anterior podemos observar la proyección de los indicadores económicos del municipio de Santa Rosa para un período de cinco años (Fila No. 1). En la fila No. 2 podemos apreciar la población total proyectada del municipio en cada año.

En la fila No. 3 aparece la población económicamente activa (P.E.A.) de cada año, la cual fue el 52% del total de la población del municipio según la encuesta.

Para un mejor análisis se dividió la P.E.A. en: población económicamente activa ocupada (P.E.A.O.) y población económicamente activa desocupada (P.E.A.D.).

En la fila No. 4 encontramos la P.E.A.O. del respectivo año, la cual fue el 87% de la P.E.A. según la encuesta.

En la fila No. 5 podemos ver la P.E.A.D. que de acuerdo a la encuesta realizada en el municipio fue el 13% de la P.E.A.

En la última fila están las cifras de la población económicamente inactiva (P.E.I.) del municipio para cada año, la cual es igual a la población total menos la P.E.A., o lo que es lo mismo, el 48% del total de la población según la encuesta.

Hay que hacer la salvedad de que esta proyección se hizo para una situación estática del municipio, es decir, en caso de que no se amplíe la demanda de mano de obra en un período de cinco años. Por otro lado, la P.E.A.D. puede aumentar en caso de que se le introduzca algún tipo de tecnología a la producción agrícola.

5.5 EL SECTOR PRIMARIO

5.5.1. La Agricultura. El desarrollo agrícola constituye uno de los sectores más complejos de la vida humana, ya que la alimentación del hombre tiene su base en la producción agrícola y ganadera.

148

Los desequilibrios alimenticios existentes en el globo requieren soluciones a corto plazo, por otra parte, la demanda mundial aumenta rápidamente, planteando problemas que exigen la introducción de una racionalidad máxima en las técnicas de producción agrícolas y ganaderas.

En las veredas del municipio de Santa Rosa Bolívar predomina la agricultura de subsistencia, o sea, aquella que se caracteriza por la escasez de capital y el bajo nivel técnico donde la producción alcanza volúmenes reducidos y se destina en gran medida al consumo directo de los trabajadores y en pequeña parte a la comercialización. El escaso volumen de la producción impide cualquier tipo de acumulación que posibilite el desarrollo de la región, por lo cual se trata de una agricultura estancada propia de las zonas subdesarrolladas.

Los productos de mayor cultivo en la zona rural del municipio de Santa Rosa Bolívar son el maíz, la yuca, el plátano, arroz, el ñame, de igual forma se cultivan hortalizas y frutas propias de clima tropical, como el mango, la guayaba, tamarindo y muchas más.

TABLA 45. Cultivos de economía campesina en Santa Rosa Bolívar.

149

Productos	Area (Has)	%	Producción (Ton.)	%	Rendimiento (Kgr/Has)	%
Maiz	240	24,26	360	6,82	1500	1,84
Melón	20	2,02	300	5,70	1500	1,84
Yuca	120	12,13	1020	19,30	8500	10,42
Plátano	400	40,44	1200	22,73	3000	3,70
Hortalizas	50	5,05	400	7,60	8000	9,80
Frutas	159	16,10	1998	37,85	59057	72,40
Total	989	100	5278	100	81557	100

Fuente: U.R.P.A., 1989.

En la TABLA 45 aparecen los cultivos de economía campesina en el municipio de Santa Rosa Bolívar en el año de 1989, podemos observar que el plátano es el producto que mayor número de hectáreas abarca, un 40,44% del total de hectáreas sembradas, le sigue el maíz, ocupando un 24,26% del total de hectáreas sembradas; en tercer lugar encontramos las frutas sembradas en un 16,10% del total de las hectáreas, la yuca la encontramos en el cuarto lugar, la cual dispone de un 12,13% del total de hectáreas sembradas y por último encontramos las hortalizas y el melón, que son las que menos hectáreas abarcan en 7,07% entre ambos.

En cuanto a la producción el mayor porcentaje lo tienen las

150
 frutas con el 37,85% del total de la producción, seguidas del plátano con un 22,73% y la yuca con un 19,30%; en menor proporción se encuentran las hortalizas, el maíz y el melón,

De igual forma podemos observar que el mayor rendimiento lo tienen las frutas con el 72,40% del total, con menor rendimiento encontramos en un segundo lugar la yuca con un 10,42% del total, seguidamente aparecen las hortalizas con el 9,80% del rendimiento total, el plátano, el melón y el maíz son los que menor rendimiento ofrecen, a pesar de que el plátano y el maíz son los que más hectáreas ocupan, un 64,7% del total de hectáreas cultivadas.

Dentro de los cultivos de economía empresarial, encontramos solamente el arroz seco mecanizado: cultivado en 60 hectáreas con una producción de 252 toneladas y un rendimiento de 4.200 Kgr/Has. (Ver Tabla 46).

Tabla 46. Cultivos de economía empresarial en Santa Rosa Bolívar.

Productos	Area (Has)	%	Producción (Ton.)	%	Rendimiento (Kgr/Has)	%
Arroz seco Mecanizado	60	100	252	100	4.200	100
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	60	100	252	100	4.200	100

Fuente: U.R.P.A., 1989.

151

El aprovechamiento de la tierra en el municipio de Santa Rosa Bolívar podemos observarlo en la siguiente tabla:

TABLA 47. Distribución del empleo de la tierra en Santa Rosa Bolívar.

Estratos	Area Km ²	%
Cultivos semestrales	13,56	8,81
Zona Urbana	0,7	0,45
Cultivos transitorios	17,72	11,5
Rastrojos	43,52	28,26
Pastos manejados	39,11	25,4
Pastos no manejados	39,27	25,5
Lacustres	0,12	0,08
Total	154	100

Fuente: U.R.P.A., 1990

Por medio de la tabla 47 podemos ver que el mayor área de la superficie total del municipio de Santa Rosa Bolívar se encuentra llena de rastrojos en un 28,26% del total de la superficie del municipio; estas son tierras que han sido cultivadas, pero que después de la cosecha quedan en completo abandono, llenas de desperdicios de los mismos cultivos.

Con un poco menos de extensión, encontramos las zonas dedicadas a los pastos no manejados y los pastos manejados, con un área de 39,27 Km² y 39,11 Km, o sea, un 25,5% y un 25,4%

152

respectivamente del total de la superficie del municipio. Los pastos no manejados no se trabajan técnicamente, se dejan crecer naturalmente; por el contrario, como su nombre lo indica, los pastos manejados si se trabajan en un forma tecnificada. Los cultivos semestrales son los cultivos de aquellos productos que desde que se siembran hasta que se cosechan, duran un período de seis meses como el arroz, sorgo algodón, etc. , ocupan el 8,81% del área total; un 11,5% de la superficie del municipio se encuentra ocupada por los cultivos transitorios como la yuca, el plátano, el maiz, el ñame, etc., la zona urbana abarca un 0,45% de la superficie total del municipio, lo que equivale a un área de 0,7 Km², y por último vemos que el menor área la ocupan las zonas lacustres, con un 0,08% de la superficie del municipio, las zonas lacustres son tierras anegadas y pantanosas no aptas para la producción agropecuaria.

En cuanto a los canales de comercialización, los pequeños productores llevan sus excedentes directamente al mercado de Cartagena, ya que en el municipio no existe una central de acopio; los productos son transportados en los buses del municipio o en camiones. Muchos de los tenderos del municipio se surten con productos comprados en el mercado de la ciudad de Cartagena, dándose así la posibilidad de que el mismo producto que se cultiva en el municipio y que se vende en Cartagena, regrese nuevamente a él con un precio más encarecido.

La población dedicada a la agricultura en el municipio de Santa Rosa Bolívar está compuesta por propietarios medios y pequeños, que controlan ellos mismos la explotación económica de un determinada superficie de tierra, utilizan instrumentos de labor propios como el azadón, la pala, el machete, la carretilla, etc.; y desempeñan su propio trabajo. Emplean mano de obra familiar principalmente, y mano de obra asalariada eventual, aunque en el caso de los propietarios medios poseen por lo menos un obrero fijo.

5.5.2. La Ganadería. Las tierras dedicadas a la ganadería en el municipio de Santa Rosa Bolívar, ocupan el 78,38% de la superficie total del municipio. La ganadería que se desarrolla en la región es de tipo artesanal, ya que no existen fincas en haciendas tecnificadas, se emplean el vaquero y el caballo para realizar las labores del oficio como: ordeñar, encerrar, vacunar, marcar, etc.

La raza predominante en el ganado bovino es la criolla y en menor proporción la raza cebú. Existen algunas fincas donde se pueden encontrar otras razas como la holstein y la pardo suizo.

Hasta mediados del 91 existían en el municipio de Santa Rosa Bolívar 101 fincas ganaderas, cuya producción ganadera podemos observar en la siguiente tabla:

TABLA 48. Producción ganadera del municipio de Santa Rosa Bolívar a Junio de 1991.

Clase	Número	%
Crías (terneros)	2.837	20,60
Novillas	3.086	22,40
Novillos para carne	1.498	10,90
Toros para reproducción	766	5,6
Vacas	5.583	40,50
Total	13.770	100

Fuente: ICA. Oficina Villanueva.

En la Tabla 48 se puede observar claramente que el mayor número de reses lo conforman las vacas con el 40,50% del total de reses, es decir, 5.583 vacas. Las novillas representan el 22,40% del total de reses. Seguidamente encontramos las crías que son 2.837, es decir, un 20,60% del total de reses del municipio.

El 10,90% está representado por los novillos para sacrificio (consumo de carne), lo que equivale a 1498 novillos, por estar destinados al consumo humano es que aparecen en menor cantidad. Los toros de reproducción son los que representan la más baja proporción del total de reses, con un 5,6%, lo que equivale en números absolutos a 766 toros. La relación entre vacas y toros está de 7-1, es decir, que cada toro le corresponden siete vacas.

155.

En cuanto a la producción de leche no fue posible obtener información, pero sabemos que una parte se destina para el consumo de la población del municipio y la elaboración de queso y mantequilla. El resto se comercializa directamente con las empresas productoras de leche de Barranquilla y Cartagena como son: Coolechera, Codegán y Proleca; estas empresas compran la leche de la región y la recogen en sus propios camiones para trasladarla a sus centrales.

En lo referente a enfermedades del ganado, son muy pocas las que se presentan en la región, entre ellas, podemos encontrar: parasitismo, huequera, encefalomielitosis, carbón sintomático y carbón bacteriano; la fiebre aftosa ha sido erradicada casi que en su totalidad de las fincas y haciendas del municipio gracias a la labor realizada por especialistas del ICA.

Además, del ganado bovino, existen en la región otras variedades de ganado como son: los porcinos, los ovicaprinos, los equinos y las aves de corral. Según el censo realizado en las 101 fincas del municipio de Santa Rosa Bolívar, por el personal técnico del ICA, en dichas fincas había un total de 175 cerdos, 670 ovicaprinos, 827 equinos y 643 aves de corral. (Ver Tabla 49)

156

TABLA 49. Otras variedades de ganado en el municipio de Santa Rosa Bolívar a Junio de 1991.

Variedad	Número	%
Porcinos	175	7,56
Ovicaprinos	670	28,94
Equinos	827	35,72
Aves de corral	643	27,78
Total	2315	100,0

Fuente: ICA. Oficina Villanueva.

5.6 EL SECTOR SECUNDARIO

En cuanto al desarrollo de las actividades económicas de este sector como es el caso de las industrias, la microem presa y las artesanías, entre otras, se dan muy pocas en el municipio de Santa Rosa Bolívar y en el caso de algunos no existen.

En la actividad industrial podemos mencionar el matadero público municipal y el frigorífico que se encuentra a la entrada del municipio, pero este último no es de propiedad municipal, pertenece a una empresa privada cuya finalidad es exportar carne de ganado, el cual en los actuales momentos no le proporciona ningún beneficio al municipio puesto que no está pagando ningún interés, impuesto o regalía por encontrarse funcionando dentro de la zona del municipio.

157
Dentro de los microempresarios podemos mencionar a un reducido número de dueños de buses; y en lo referente a las artesanías, esta actividad no existe en el municipio.

5.7 EL COMERCIO

El comercio es una actividad cuya finalidad es permitirle a una comunidad adquirir aquellos productos que son esenciales para satisfacer sus necesidades primarias y las que no lo son, como los artículos de lujo y otros de carácter secundario, en un lugar determinado (almacén, centros comerciales, etc.).

En el municipio de Santa Rosa Bolívar existen una serie de establecimientos dedicados a la actividad comercial, entre las cuales se encuentran tiendas, graneros, restaurantes, farmacias, kioskos, heladerías y otros.

TABLA 50. Establecimientos comerciales en Santa Rosa Bolívar, en 1990.

Establecimientos	Número	%
Tiendas	40	57,15
Graneros	4	5,71
Tiendas-cantinas	7	10
Restaurantes	2	2,85
Farmacias	2	2,85
Kioskos	2	2,85
Heladerías	1	1,43
Tabernas	1	1,43
Billares	3	4,3
Depósitos	1	1,43
Otros	7	10
Total	70	100

Fuente: Oficina Municipal de pesas y medidas.

El mayor número de negocios lo conforman las tiendas, 40 en total, o sea, un 57,15% del total de establecimientos comerciales en el municipio, existen siete tiendas, cantinas, donde se venden productos de primera necesidad al deta y bebidas alcohólicas, representan un 10% del total de establecimientos comerciales; un 5,71% de los establecimientos comerciales lo conforman los graneros; los billares suman en total tres, o sea, un 4,3% de los establecimientos comerciales; en menor proporción encontramos los restaurantes, los kioskos y las farmacias con igual porcentaje cada uno, o sea, un 2,85%; los negocios con que menos establecimientos

159.

cuentan en el municipio son las heladerías, las tabernas y los depósitos, existe un local por cada negocio; el resto de los negocios entre los cuales encontramos expendios y chazas conforman el 10% del total de establecimientos comerciales en el municipio . (Ver Tabla 50).

El excedente de los productos agrícolas se venden en Cartagena.

6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

6.1 EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL

El período de 1983 - 1990, ha sido vitalizante para el municipio Colombiano, en este período se dió pie a la reforma municipal más importante en la historia de Colombia, dándole autonomía al municipio para el manejo de los asuntos locales mediante instrumentos jurídicos que le facilitan superar el estado de dependencia centralista, la miofía funcional y el raquitismo financiero, males que han estado padeciendo desde hace mucho tiempo. Son pocos los municipios que en la actualidad han aplicado las nuevas leyes en toda su extensión; en la mayoría de los casos porque las administraciones carecen del total conocimiento de las nuevas herramientas jurídicas colocadas a su disposición o por una marcada falta de voluntad administrativa de los alcaldes y concejales. Por todo lo anterior no se han visto los cambios anhelados y el nuevo municipio colombiano no se ha hecho realidad.

El municipio de Santa Rosa no es ajeno a estos problemas, todavía en la actualidad no ha presentado el plan de desarrollo simplificado exigido por la ley , para los municipios de menos de 100.000 habitantes, no existen un código fiscal ni una estructuración urbana, lo anterior se agrava por la falta de un manual de funciones tanto de cargos como de dependencias, que facilite la toma de decisiones y permita a los funcionarios darle un mejor uso a los recursos y a los medios que le dan las leyes y decretos originados en el proceso de descentralización política, administrativa y fiscal.

6.2 LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

La organización administrativa del municipio de Santa Rosa, cuenta con las siguientes dependencias. (Ver figura No. 4).

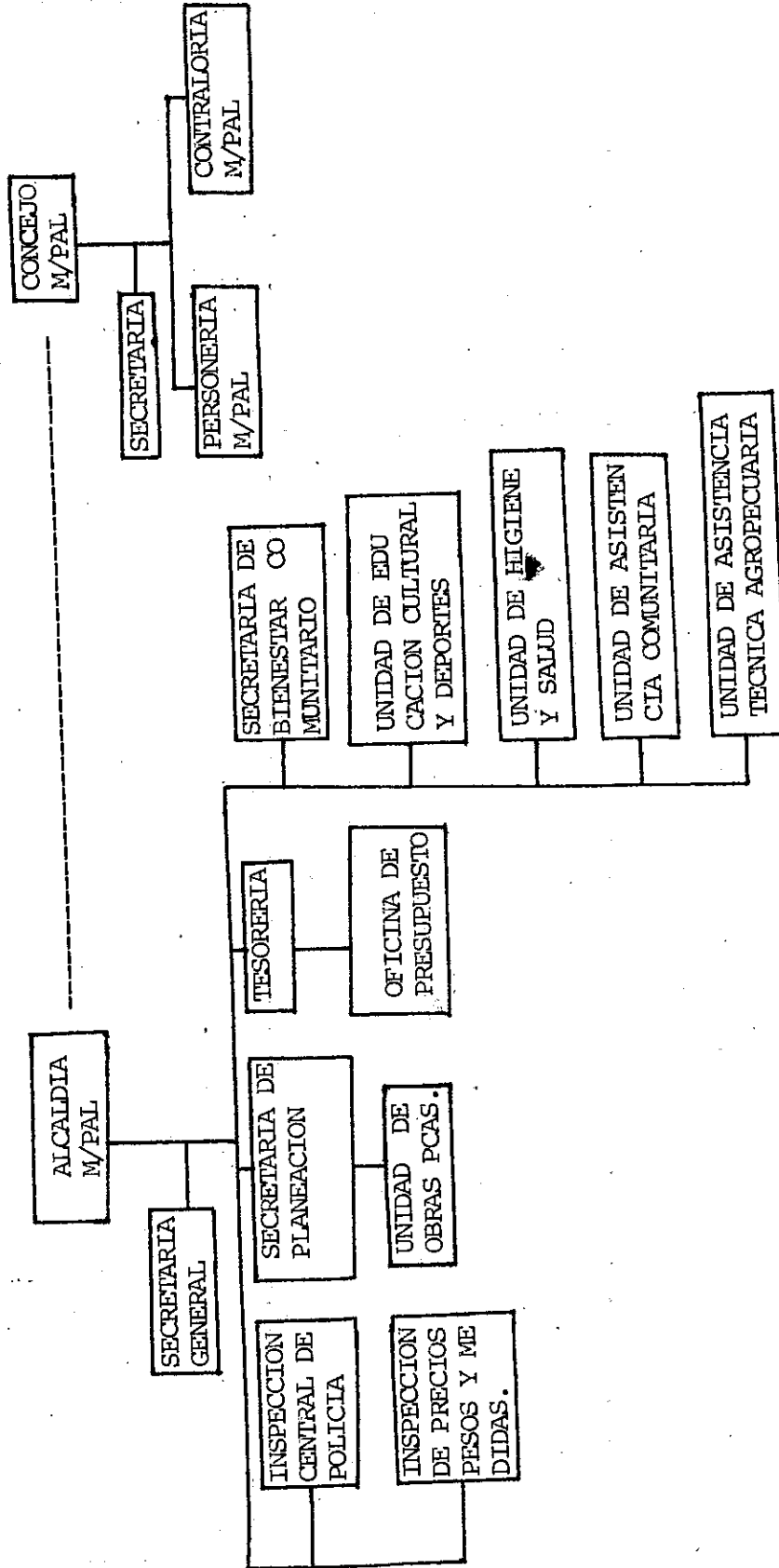
- El gobierno municipal: Constituido por el Alcalde, un secretario general, un oficial mayor, dos auxiliares de servicios generales de medio tiempo, un mensajero y un citador del juzgado; el Alcalde representa el poder ejecutivo, es elegido popularmente, para una período de dos años.

- El concejo municipal con nueve concejales y un secretario, representan el poder legislativo, son elegidos popularmente para un período de dos años.

162.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA

Figura No. 4.



- La contraloría municipal: con un contralor y un auxiliar contable: el contralor es elegido por el concejo municipal para un período de dos años.
- La personería municipal: con un personero y un secretario elegido por el concejo municipal para un período inicial de un año, pero este puede ser reelecto indefinidamente.
- La Secretaría de planeación: con un secretario y un oficial estadístico, tiene el subprograma de unidad de obras públicas con un oficial de obras públicas y dos obreros de servicios varios.
- Hacienda: con un tesorero, un secretario, un oficial de catastro, un visitador de hacienda y un recaudador de impuestos municipal, tiene el subprograma, oficina de presupuesto, con un jefe de oficina.
- Inspecciones: la inspección central y especializada, con un inspector central, un inspector especializado y un secretario.
- Secretaría de bienestar comunitario: de la cual hacen parte la unidad de educación, cultura y deportes; la unidad de higiene y salud; la unidad de asistencia comunitaria y la unidad de asistencia técnica agropecuaria.

- Entidades de carácter departamental y nacional como son el Juzgado Promiscuo Municipal, la Registraduría Municipal y la Policía Nacional.

6.3 EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

6.3.1. Los ingresos municipales y su procedencia. Los presupuestos correspondientes a los años anteriores, muestran una tendencia creciente de los ingresos, notándose la influencia de la participación IVA en la parte correspondiente a los ingresos no tributarios.

El total de ingresos recaudados para 1990 son de \$214.200.000 cifra que triplica considerablemente a la lograda el año inmediatamente anterior que fue de \$61.205.300, este incremento se produjo por la obtención de un crédito del F.F. D.U. por valor de \$62.600.000 y uno del Banco Ganadero por valor de \$15.000.000, para 1991 se proyectó obtener por concepto de ingresos la suma de \$198.762.700.

6.3.1.1. Los ingresos tributarios. Para 1990 estos ascendieron a la suma de \$54.730.300 representando el 25,55% del total de los ingresos recaudados, siendo el ítem más representativo, el impuesto predial con \$17.016.800, que equivale al 7,94% de los ingresos, y el impuesto de deguello de ganado con un recaudo de \$14.022.200, el cual representa el 6,54% del total recaudado.

TABLA 51. Composición fiscal de los ingresos y los egresos (\$000) en el municipio de Santa Rosa. Años 1989-1990.

Concepto	1989	%	1990	%	Variación	%
Predial	6.169,6	10,08	17.016,8	7,94	10,847,2	175,81
Industria y comercio	185,3	0,30	450,0	0,21	264,7	
Deguello			14.022,2	6,54		
Otros ingresos tributarios	1.865,9	3,04	318,5	0,14	(1.547,4)	(82,93)
Vigencias expiradas tributarias			22.922,8	10,70		
Total ingresos tributarios	8.220,8	13,43	54.730,3	25,53	46.509,5	565,75
Participación IVA	57.727,0	86,14	69.058,9	32,24	16.331,9	
Aportes y transferencias			3.286,4	1,53		
Rentas ocasionales	23,8	0,04	711,3	0,33	687,5	
Ingresos varios	233,7	0,38	620,0	0,30	386,3	
Urgencias expiradas no tributarias			8.193,1	3,82		
Total ingresos no tributarios	52.984,5	86,57	81.869,7	38,22	28.885,2	54,51

Concepto	1989	5	1990	5	Variación	%
Crédito externo (Ingreso capital)			77.600,0	36,22		
Total ingresos	61.205,3	100	214.200,0	100	152.994,7	249,96
Servicios per sonales	24.293,8	38,81	54.474,4	25,43	30.180,6	
Gastos genera les	19.488,4	31,13	9.980,0	4,66	(9.508,4)	(48,79)
Transferen cias corrien tes	3.944,2	6,30	13.349,1	6,23	9.404,9	
Total egresos funcionamiento	47.726,4	76,25	77.803,5	36,32	30.077,1	63,00
Amortización créditos inter nos (Servicio de la deuda)			19.000,0	8,87		
Inversión pú blica	14.859,8	13,75	117.396,5	54,81	102.536,0	690,0
Total egresos	62.586,2	100	214.200,0	100	151.613,8	
Superávit o déficit	(1380,9)					

Fuente: Oficina de Planeación Municipal.

Podemos observar también que el impuesto de industria y comercio tiene una participación muy baja, el 0,21% reflejándose su poca actividad en el municipio, los otros ingresos tributarios equivalieron al 0,14% del total, las vigencias tributarias expiradas, provenientes del debido cobrar representan el 10,70%. (Ver Tabla 51).

6.3.1.2. Ingresos no tributarios. Los ingresos no tributarios ascendieron a la suma de \$81.869.700 representando el 38,22% del total de los ingresos, en estos el rubro más importante, es la transferencia para el municipio, del valor agregado IVA, el cual correspondió a la suma de \$69.058.900 representando el 84,35% de los ingresos no tributarios y el 32,24% del total de los ingresos, las vigencias expiradas no tributarias ascendieron a la suma de \$8.193.100 o sea, el 3,82% del total de los ingresos.

6.3.1.3. Ingresos de capital. Estos sumaron \$77.600.000, representando el 36,22% del total de los ingresos, estos corresponden a un crédito externo dirigido a la reparación del acueducto y la construcción de un nuevo colegio de bachillerato.

6.3.2. Los egresos municipales y su distribución. Los egresos totales presentaron a la suma de \$214.200.000, de acuerdo a los ingresos. Por lo tanto el municipio no tuvo un superávit ni mucho menos déficit presupuestal.

Los egresos de funcionamiento representaron el 36,32% de los egresos y tuvieron un aumento con respecto al año inmediatamente anterior (1989) del 63%, siendo su mayor rubro los servicios personales que suman para 1990 \$54.474.400, y representan el 25,43% del total de los gastos.

El servicio de la deuda tiene un monto de \$19.000.000 y representa el 8,87% de los egresos, la inversión pública suma \$117.396.500, equivaliendo el 57,81% del total de los egresos y la variación con respecto al año anterior representó el 690,00%, o sea, que por cada 100 pesos que se invirtieron en 1989, se invirtieron 690 pesos en 1990. (Ver Tabla 51).

Debido a la variación que representa el comportamiento de los ingresos y los gastos del municipio de Santa Rosa de un año para otro, ya que existen factores inherentes a los cambios de la estructura municipal (Reforma administrativa), que no tienen recomendables usos para el cálculo de las proyecciones de los ingresos y gastos, indicadores deducidos de las tendencias de estos, recomendamos para cualquiera proyección utilizar la tasa de inflación.

6.4 LA PLANEACION

6.4.1. La Planeación municipal. Se puede entender la planeación como el proceso continuo y dinámico de la formula

169

ción, revisión y actualización de un plan para el futuro, evitándose la improvisación y sea el resultado de un verdadero estudio.

La planeación debe ser integral, todos los aspectos deben ser contemplados con coordinación y no independientes unos de otros y por último debe guardar relación con los planes nacionales y departamentales a fin de evitar duplicidades e interferencias.

El municipio de Santa Rosa al igual que la mayoría de los municipios de la subregión 1, no han elaborado todavía su plan simplificado de desarrollo que la ley exige, caso contrario de los municipios del sur de Bolívar y han aprovechado la colaboración de las oficinas de planeación departamental para elaborar sus respectivos planes de desarrollo, el municipio tiene plazo para entregar este plan hasta el mes de Noviembre, si no se expone a las multas establecidas por la ley para el caso, si se comprobase que la no presentación del proyecto dentro del término legal obedece a culpa o dolor por parte de la primera autoridad municipal, concurriría en falta disciplinaria sancionable con destitución, según la ley 13 de 1984 en su Artículo 15.

6.4.2. El plan de inversiones. Debido al acuerdo del concejo municipal de Santa Rosa en base a la ley 12 de 1986 y los decretos ley 1333 del 86 y 77 del 87, y siguiendo las

170

proyecciones suministradas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se aprobó el plan de inversiones municipales, para 1991, financiado exclusivamente con recursos provenientes de la cesión IVA en la suma de \$121.100.032 que se detalla a continuación:

	\$	% Zona	\$	% Total
Inversión en la zona urbana			96.000.000.00	79.28
Construcción, remodelación y mantenimiento del acueducto	26.001.000	27,08		
Construcción, remodelación y conservación de calles y puentes	9.000.000	9,38		
Construcción y mantenimiento de planteles educativos oficiales	8.000.000	8,33		
Construcción y mantenimiento de puestos de salud	2.500.000	2,60		
Construcción y mantenimiento de la Casa de la Cultura	1.500.000	1,56		
Tratamiento y disposición final y basuras	1.900.000	1,98		
Extensión de las redes de electrificación, cofinanciación con electribol y/o Corelca	3.200.000	3.33		

	\$	% Zona	\$	% Total
Inversión en la zona urbana				
Mantenimiento de campos de porterías y parques	3.417.000	3,55		
Dotación comité local de emergencia	1.000.000	1,04		

	\$	% Zona	\$	% Total
Inversión en la zona urbana				
Servicio de la deuda	35.687.500	37,17		
Compra de lotes para obras públicas y construcción de viviendas de interés social	2.800.000	2,91		
Inversión zona rural		100	25.100.032	20.72
Construcción y conservación de carreteras, veredas, caminos vecinales y puentes	16.500.000	65,73		
Construcción y mantenimiento de planteles educativos oficiales y rurales	800.032	3,18		
Construcción y mantenimiento de puestos de salud rurales	800.000	3,18		
Asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores	7.000.000	27,89		

Podemos observar en el plan de inversiones detallado que este se encuentra dividido en una inversión para la zona urbana con un monto de \$96.000.000, representando el 79,28% del total y una inversión en la zona rural sumando \$25.100.032, o sea el 20,72% de la inversión total.

En la zona urbana los rubros más importantes son el correspondiente a la reconstrucción y mantenimiento del acueducto el cual representa el 27,08% y el servicio de la deuda, la cual suma #35.687.500, o sea, el 37,17% de la inversión urbana. Este servicio corresponde a la amortización de capital, interés, comisiones y varios préstamos para acueductos y otros proyectos de inversión, o sea, que en el plan de inversiones se refleja el esfuerzo que realiza la administración municipal, por solucionar uno de los problemas más graves del municipio de Santa Rosa, el del agua potable.

En la zona rural la atención a las vías de penetración y la asistencia al pequeño productor agropecuario son las inversiones más significativas, 65,73% y 27,89% respectivamente.

6.4.3. La participación de entidades en el desarrollo del municipio. En la actualidad no hay ninguna entidad de carácter nacional, participando en el desarrollo del municipio de Santa Rosa, pero no se descarta la participación de algunos en el futuro, especialmente en la cofinanciación de

proyectos de inversión, como la asistencia agropecuaria donde se aspira obtener la colaboración del fondo DRI, el ICA, INCORA, CORFAS, Himat, Secretaría de Agricultura, Dancoop, y otros.

174

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través de las encuestas realizadas en el municipio de Santa Rosa Bolívar y el análisis de los datos obtenidos, se encontró que el principal problema que padece la población es la carencia del servicio de acueducto que le facilita a la comunidad obtener el agua en mejores condiciones de salubridad para su consumo, por tal motivo recomendamos a las autoridades municipales solicitar el concurso de las entidades, tanto departamentales como nacionales en la elaboración de un diagnóstico veraz y objetivo de los problemas por los que atraviesa el acueducto regional de Arenal, al cual se encuentra interconectado el municipio de Santa Rosa Bolívar, y de esta forma salvar las dificultades que impiden que el agua llegue con la suficiente presión a cada uno de los hogares del municipio de Santa Rosa Bolívar.

A pesar de que el centro de salud del municipio actualmente cuenta con la infraestructura necesaria para prestar una adecuada atención a los pacientes, esta se dificulta por las frecuentes ausencias de los médicos de turno, sobre todo el médico que le corresponde el turno de la mañana, siendo some

tidos los pacientes a largas esperas, por esta razón aconsejamos llevar un estricto control por parte de las autoridades pertinentes sobre la asistencia puntual de los galeanos, estableciéndose sanciones cuando el caso lo amerite.

Otro problema que se pudo detectar mediante la realización de este estudio fue el mal estado sanitario de las viviendas agravado por la carencia del sistema de alcantarillado que permitan darle un adecuado tratamiento a las excretas. Dado que en el corto plazo no existe un programa encaminado a solucionar este problema por parte de la administración municipal, es necesario concientizar a la población de la importancia que tiene la construcción de adecuadas pozas sépticas para con esto prevenir posibles enfermedades con la colaboración de las autoridades del municipio mediante subsidios y asistencia técnica a la comunidad.

En lo referente a la educación es necesario acelerar la construcción del nuevo colegio de Bachillerato; ya que este constituye una de las necesidades prioritarias, porque va a facilitar la ampliación de la cobertura de la educación secundaria mediante la apertura y aprobación de los dos últimos grados de enseñanza media vocacional, por otra parte es necesario intensificar las campañas de alfabetización sobre todo en las zonas rurales, para disminuir el alto grado de analfabetismo, principalmente en la población de mayor edad.

El cementerio municipal de Santa Rosa Bolívar presenta un estado de abandono detectable a simple vista, ya que este se encuentra cubierto de malezas, las bóvedas deterioradas al igual que sus paredes, sumando lo anterior se encuentra ubicado un basurero en sus inmediaciones, haciendo de este lugar un posible foco de epidemias. Por todo lo anterior, se hace necesario una mayor atención de las autoridades locales con el fin de mejorar la infraestructuración del basurero y las malezas, establecer multas, y arrestos para aquellas personas que continúen arrojando basuras.

En cuanto a la plaza de mercao, se hace necesario la construcción de un adecuado establecimiento que permita a los vendedores y compradores realizar sus transacciones comerciales; y a la vez sirva de una central de acopio que centre la producción agrícola de la región y evitar así la excesiva intermediación que hace que al campesino se pague sus productos a precios muy bajos, viéndose obligado a trasladar sus productos a la ciudad de Cartagena, quedando el municipio desprovisto del abastecimiento necesarios, dando se una escasez en la zona urbana de productos agrícolas que son cultivados en el mismo municipio.

El municipio de Santa Rosa Bolívar carece, además, de lo dicho, de una correcta demarcación urbana; a pesar de que existe una nomenclatura en los registros catastrales, esta no aparece en las puertas de las casas ni en las esquinas

de las calles y carreras, se hace necesario la presentación y aprobación de un proyecto de acuerdo sobre una adecuada estructuración urbana.

La ausencia de una oficina de crédito y fomento agropecuario en el municipio obliga a los campesinos a trasladarse a las oficinas ubicadas en Cartagena donde tienen que someterse a muchas horas de espera y a largas filas, tratando de abastecer un crédito que en la mayoría de las veces se les niega. Por tal motivo es necesario fomentar la creación de una oficina de la Caja Agraria con políticas crediticias de fácil acceso para los pequeños, medianos y grandes agricultores.

Se hace necesario la elaboración de un manual de funciones en el área administrativa que facilite la toma de decisiones y la organización de las dependencias, distribuir las funciones por cargo y delimitar responsabilidades y mediante esto permitir la inserción en el municipio de los cambios estructurales que se están dando actualmente en materia de descentralización administrativa y fiscal.

Para finalizar recomendamos a las autoridades locales cumplir a cabalidad con el plan de inversiones del municipio del presente año, ya que en éste está contemplada la solución para muchos de los problemas que en la actualidad aquejan a la población como es el caso del tratamiento y disposición de basuras, arreglo de calles y vías de penetración,

178

construcción y mantenimiento de parques y escenarios deportivos, construcción y mantenimiento de planteles educativos y puestos de salud rurales, extensión de las redes de electrificación, etc.

139

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO MARIMON, Cira y GARCIA FLOREZ, Fabiola. Estudio socio económico del Municipio de Maríalabaj. Cartagena, 1988.
- BROND, Salvador Oswaldo. Diccionario de Economía. 1ed. Bogotá: Colombia Ltda. Plaza y Janés, 1984.
- CALDERON RIVERA, Mario. Servicios públicos y descentralización. Economía Colombiana, #222-223. Octubre-Noviembre 1989.
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Informe Financiero. Julio de 1990.
- CURRIE, Lauchlín. Desarrollo económico acelerado. Fondo de Cultura económica. México, 1968.
- DANE. Colombia Estadística. Vol. IV. Bogotá, 1989.
- DIAZ GARCIA, Alberto y GOMEZ MENDOZA, Fernando. Estudio socioeconómico del Municipio de Santa Rosa. Cartagena, 1988.
- KISNERMAN, Natalia. Salu pública y Trabajo social. Buenos Aires: Hymanitas.
- MITCHELL, Helen. Nutrición y Dieta. México: Interamericana.
- PLANEACION DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR. Plan de Desarrollo del Departamento de Bolívar, Desarrollo con equidad. Cartagena, 1983.
- PUELLO CHAMIE, Mario. Los fundamentos de una investigación Socio económica. Facultad de Ciencias Económicas: Universidad de Cartagena.
- VASQUEZ, Orlando. Código de Régimen Municipal. 3ed. Biblioteca Jurídica, 1989.

W. Arthur Lewis. Teoría del Desarrollo Económico. Fondo
de Cultura Económica. Bogotá, 1976.

A N E X O S

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD I: Elaboración y presentación del anteproyecto.

ACTIVIDAD II: Aprobación del anteproyecto.

ACTIVIDAD III: Recopilación, clasificación y ordenamiento de la información.

ACTIVIDAD IV: Desarrollo de los capítulos expuestos.

ACTIVIDAD V: Conclusiones y recomendaciones.

ACTIVIDAD VI: Presentación del trabajo.

Actividad	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividad I																
Actividad II																
Actividad III																
Actividad IV																
Actividad V																
Actividad VI																

184

PRESUPUESTO

Transcripción mecanográfica	\$ 45.000
Papelería, útiles de escritorio	7.000
Fotocopias de tesis	12.000
Transporte	8.000
Gastos varios	60.000
Fotocopias de encuestas	80.000
Sub Total	212.000
10% de imprevistos	<u>21.200</u>
TOTAL	\$233.200

185

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA

ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA

ENCUESTA DIRIGIDA A JEFES DE HOGAR

NOMBRES Y APELLIDOS _____

DIRECCION _____

CIUDAD Y FECHA _____

ENCUESTA No. _____

1. INFORMACION GENERAL

- 1.1 No. de familias que habitan la vivienda _____
- 1.2 No. de personas que ocupan la vivienda _____
- 1.3 No. de personas de que se compone la familia _____
- 1.4 No. de hijos de la familia _____
- 1.5 Sexo del jefe del hogar _____
- 1.6 Actividad del jefe del hogar _____

Nº de personas	1.7	1.8	1.9	1.10	1.11	1.12	1.13	1.14	1.15
	Parentesco con el jefe de hogar	Edad	Sexo	Profesión u ocupación	Estado civil	Clase de actividad	Ingresos	Trabaja actualmente	Grado de ins trucc.
			M F		S C Sp. V O				

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12

182

2. SECTOR PRIMARIO

2.1 LA AGRICULTURA

2.1.1 Productos agrícolas (Marcar con una X)

Producto	Has.	No. de matas	Quintas a muales	Consumo familiar	Consumo municipal	Consumo comunal	Lugar de desti.	Precio Klo. o unidad
----------	------	--------------	------------------	------------------	-------------------	-----------------	-----------------	----------------------

Maiz

Yuca

Plátano

Tomate

Otros

Sin infor

mación

2.1.2 El producto lo vende directamente en el mercado:

Sí _____ No _____

2.1.3 En caso de responder no, a quién? _____

2.1.4 Qué tipo de herramientas y maquinarias emplea en la siembra y recolección de la cosecha? _____

2.1.5 Qué tipo de fertilizantes y plaguicidas utiliza en el proceso agrícola? _____

188

2.1.6 Cuáles son las entidades financieras del crédito agrícola? _____

2.1.7 A cuál cooperativa agrícola está asociada? _____

2.1.8 Arboles frutales (Marcar con una X)

Frutas	Has. o Fan.	No. de matas	Docenas o unidades co sechadas	Consumo familiar	Consumo municipal	Consumo comercial	Precio doce na unidad o bolsa
Naranjas							
Limonas							
Guayabas							
Ciruelas							
Mangos							
Maracuyás							
Papayas							
Melones							
Patillas							
Otras							
Son infor mación							

2.2 LA GANADERIA

2.2.1 Clase de ganado (Marcar con una X)

Ganado	Machos	Hembras	Para ganado vacuno			
			Precio vaca lechera	Precio toro	Precio novillo	Precio novilla
Vacuno						
Porcino						
Caballar						
Mular						
Otros						
Sin información						

2.2.2 Producción de leche (lts.)

Consumo familiar	Consumo municipal	Consumo comercial	Total

2.2.3 Con cuáles asociaciones negocia la producción de leche?

2.2.4 Cuáles son sus ingresos mensuales por venta de leche y sus derivados? _____

100

2.2.5 El producto lo vende directamente en el mercado:

Sí _____ No _____

2.2.6 En caso de responder no, a quién? _____

2.2.7 Cuáles son las entidades financieras del crédito ganadero? _____

2.2.8 A qué cooperativa ganadera está asociada? _____

2.2.9 Qué equipo utiliza en la explotación ganadera? _____

2.3 LA CAZA

2.3.1 Practica usted la cacería? Sí _____ No _____

2.3.2 En caso de responder sí, qué clase de animales caza? _____

2.4 Conservación del medio ambiente

2.4.1 No. de Has. dedicadas a la siembra de árboles _____

2.4.2 Clases de árboles sembrados: _____

191

3. EL SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO

3.1 Si la vivienda es hogar-negocio, o si el jefe del hogar es dueño de negocio ubicado en un lugar distinto al hogar.

(Marcar con una X)

Tienda _____ Almacén _____ Taller _____ Restaurante _____

Cantina _____ Discoteca _____ Depósito _____ Tienda de depósito _____

Farmacia _____ Colegio _____ Hotel _____ Pensión _____ Lavandería _____

Boutique _____ Otros _____

3.2 Si es dueño de taller, especificar la clase: _____

3.3 Es miembro de alguna cooperativa distinta a cooperativas ganaderas y agrícolas: Sí _____ No _____

3.3.1 En caso de responder sí, a cuál? _____

3.4 Es dueño o accionista de alguna empresa o microempresa:

Sí _____ No _____

3.4.1 En caso de responder sí, diga cuál: _____

199

4. LOS INGRESOS - EGRESOS - AHORRO FAMILIAR

4.1 Ingreso mensual familiar, cuantía en \$ _____

4.1.1 Quienes aportan el ingreso familiar (Marcar con una X).

Padre _____ Madre _____ Hijo _____ Otros _____

4.2 Los egresos familiares mensuales

4.2.1 Rubros	4.2.2 Cuantía
Arriendo de la vivienda	_____
Cuota de la vivienda	_____
Gastos alimenticios	_____
Gastos de salud	_____
Gastos de educación	_____
Gastos de transporte	_____
Acueducto y alcantarillado	_____
Luz eléctrica	_____
Servicio doméstico	_____
Mantenimiento vehículo	_____
Impuesto predial	_____
Pago a trabajadores no familiar	_____
Otros gastos	_____

193

4.3 Ahorro familiar \$ _____

5. LA SALUD Y LA NUTRICION

5.1 LA SALUD

5.1.1 Cuáles son las enfermedades más comunes de la población infantil (Menores de 12 años) _____

5.1.2 Cuáles son las enfermedades más comunes entre la población adulta (12 y menos de 60 años) _____

5.1.3 Cuáles son las enfermedades más comunes entre la población anciana (60 y más años) _____

5.1.4 Cuáles son las vacunas que le han aplicado a la población infantil _____

5.2 LA NUTRICION

5.2.1 Cuáles son los alimentos que consumen con más frecuencia semanalmente _____

194

6. LA VIVIENDA

6.1 Marque con un X la respuesta apropiada a cada una de las siguientes condiciones de la vivienda.

6.1.1	Marcar X	6.1.2	Marcar X	6.1.3	Marcar X	6.1.4	Marcar X
Tenencia		Muros		Pisos		Tejado	
Propia		Materiales		Cemento		Palma	
Arrendada		Madera		Baldosín		Eternit	
Invadida		Bahareque		Tierra		Zinc	
Otros		Ladrillo		Otros		Otros	

6.2 SERVICIOS DE LA VIVIENDA (Marcar con una X)

Agua _____ Luz _____ Teléfono _____ Gas natural _____
Alcantarillado _____ Gas propano _____

6.3 DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA (Marcar con una X)

Sala independiente _____ Sala comedor _____ Sala cuarto _____
Sala cocina _____ Cuartos independientes _____ Cocina indepen
diente _____ Comedor independiente _____ Comedor cocina _____
Baño inodoro _____ Letrina _____ Patio _____ Otros _____

6.3.1 Cuántos cuartos tiene la vivienda sin incluir sala
cuarto No. _____

6.3.2 Existe servicio de recolección de basuras por parte
del municipio: Sí _____ No _____

6.3.3 En caso negativo, qué tratamiento le dan a la basura
(Marcar con una X)

La botan _____ La queman _____ La entierran _____

6.3.4 En caso de que boten, indicar dónde: _____

6.3.5 Cómo obtienen el agua (Marcar con una X)

Tubería _____ Pozo _____ Agua lluvia _____ Carro tanque _____

Otros _____

7. VARIACIONES DE LA POBLACION

Período 1985 - 1991. Incluir solamente las personas que hayan nacido, muerto o hayan cambiado de lugar.

Responder en el cuadro de la hoja siguiente.

7.1	7.2 Sexo de los nacimientos	7.3 Sexo de las defunciones	7.4 Sexo de las migraciones		
			Emigr.	Destino	Inmigr. Orig.

1P

2P

3P

4P

5P

6P

7P

7.5 No. de mujeres entre los 15 y los 45 años que han dado a luz: _____

107

7.6 Razones de las migraciones (Marcar con una X)

Razones	Emigración	Inmigración
Económicas	_____	_____
Sociales	_____	_____
Educativas	_____	_____
Culturales	_____	_____
Otras.	_____	_____

8. OBRAS PRIORITARIAS

8.1 En su opinión, cuáles son las obras que requieren mayor atención en el municipio _____

9. PARTICIPACION COMUNITARIA

9.1 Cuáles son los grupos y organizaciones a nivel municipal existentes _____

9.2 Participa la comunidad en los planes y programas gubernamentales: Sí _____ No _____

9.2.1 En caso afirmativo, diga en cuáles _____

OBSERVACIONES:

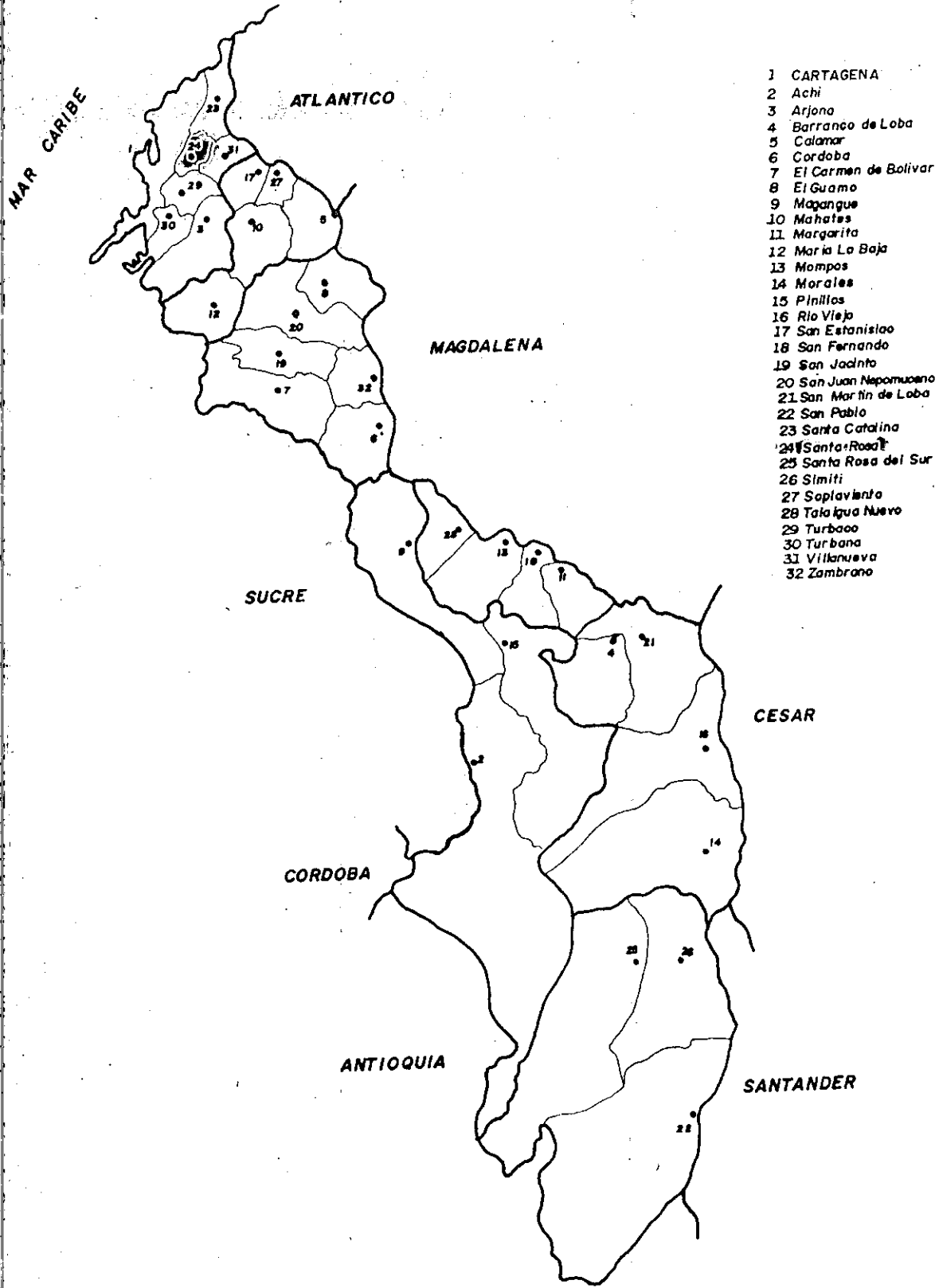
ENCUESTADOR:

LUGAR Y FECHA

109

- La contraloría municipal: con un contralor y un auxiliar cont

200

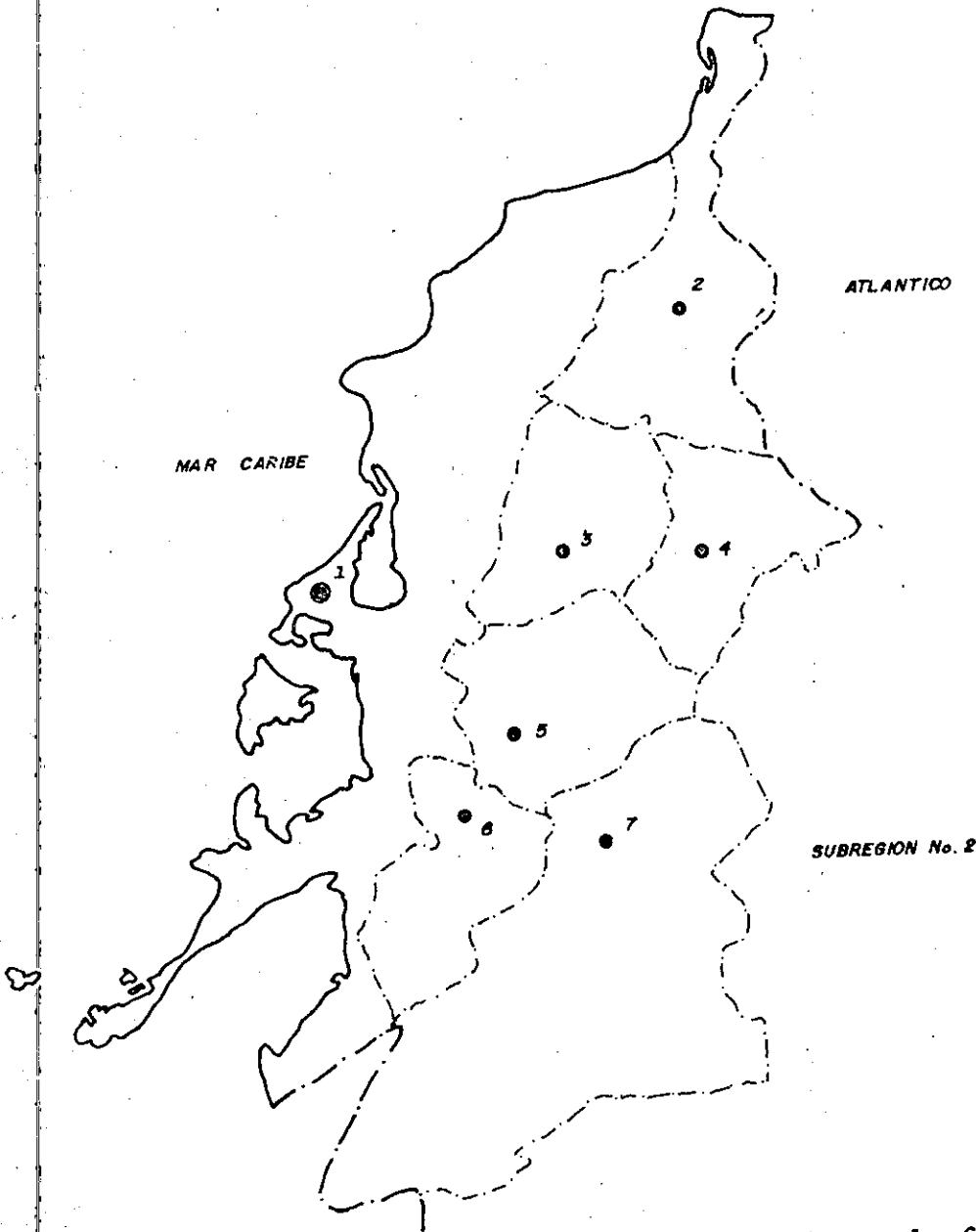


- 1 CARTAGENA
- 2 Achi
- 3 Arjona
- 4 Barranco de Loba
- 5 Calamar
- 6 Cordoba
- 7 El Carmen de Bolivar
- 8 El Guamo
- 9 Magangué
- 10 Mahates
- 11 Margarita
- 12 Maria La Baja
- 13 Mompos
- 14 Morales
- 15 Pinillos
- 16 Rio Viejo
- 17 San Estanislao
- 18 San Fernando
- 19 San Joaquin
- 20 San Juan Nepomuceno
- 21 San Martin de Loba
- 22 San Pablo
- 23 Santa Catalina
- 24 Santa Rosa del Sur
- 25 Santa Rosa del Sur
- 26 Simiti
- 27 Soplaviento
- 28 Talagua Nuevo
- 29 Turbaco
- 30 Turbana
- 31 Villanueva
- 32 Zambrano

GOBERNACION DE BOLIVAR DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION <small>DIRECTOR: RICARDO CANACHO BERMUDEZ</small>		<small>CONTIENE:</small> DIVISION POLITICO- ADMINISTRATIVO	
		<small>ESCALA:</small> 1:1'500.000	<small>FECHA:</small> 16 AC
<small>PROYECTO:</small> PLAN DE DESARROLLO DE BOLIVAR <small>DIRECTOR:</small> ANTON SANFELIU		<small>DIBUJO:</small> Janeth Dager O. Astrid del Rio	<small>FECHA:</small> MAYO/81

SUBREGION No. 1

201



- MUNICIPIOS
1. CARTAGENA
 2. SANTA CATALINA
 3. SANTA ROSA
 4. VILLANUEVA
 5. TURBACO
 6. TURBANA
 7. ARJONA

GOBERNACION DE BOLIVAR

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

DIRECTOR: RICARDO GONZALEZ BERMUDEZ

PROYECTO: PLAN DE DESARROLLO DE BOLIVAR

DIRECTOR: ANTONIO SANFELIU

CONTIENE:

ESCALA:

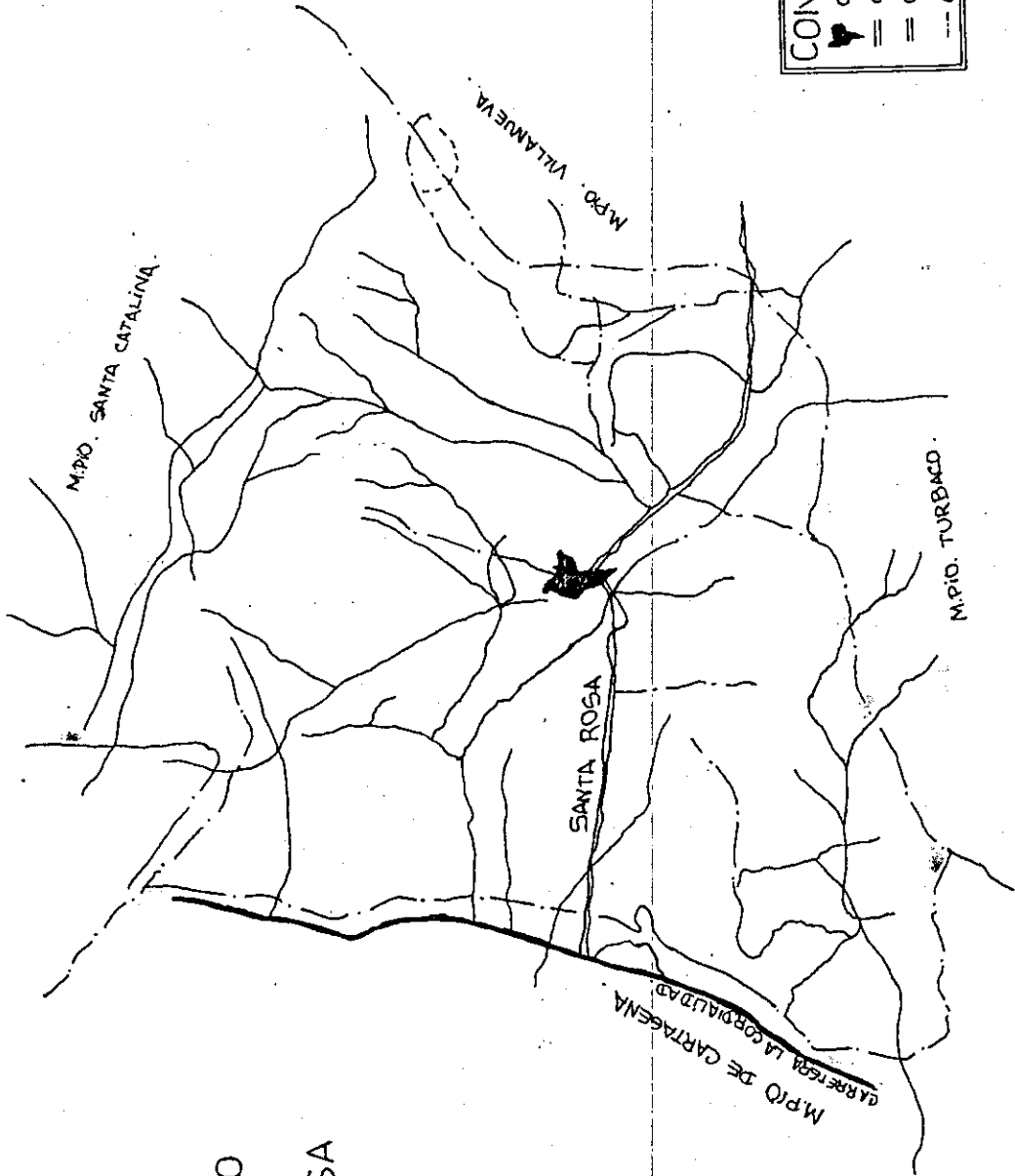
FUENTE:

MAPA No.

DIBUJO:

FECHA:

MUNICIPIO
DE
SANTA ROSA



CONVENCIONES.

- ▾ CABECERA MPAL.
- == CARRETEABLE
- = CARRETERA
- CAMINO HERRAD.

202

MUNICIPIO DE SANTA ROSA.
SECTOR URBANO.



▲ NORTE